

AGRICULTURA DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

**Competencia, complementariedad y dependencia en el marco del
T-MEC**

Héctor Manuel Robles Berlanga

Julio de 2026

<https://tendenciascampomexicano.mx/>

55pajaro55@gmail.com

Contenido

Resumen ejecutivo

1. Introducción

2. Objetivos, preguntas de investigación e hipótesis

3. Fuentes de información y metodología

4. La estructura agrícola de México y Estados Unidos

5. Comparación estructural mediante índices relativos

6. Comercio agroalimentario: especialización, complementariedad y dependencia

7. Estacionalidad de las cosechas

8. Competitividad agrícola, políticas públicas y desafíos para la revisión del T-MEC

9. Conclusiones

Reflexión final

Anexo

Resumen ejecutivo

La agricultura de México y Estados Unidos constituye uno de los sistemas agroalimentarios más integrados del mundo. Durante más de tres décadas, primero bajo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y posteriormente con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), ambos países consolidaron un proceso de integración que transformó la producción, el comercio y la organización de las cadenas de suministro agroalimentarias. Este proceso amplió mercados y fortaleció la competitividad regional, pero también profundizó diferencias estructurales, provocó sustitución de cultivos, abandonó de productores y generó nuevas formas de dependencia.

Con frecuencia, el debate público se reduce a la balanza comercial o a controversias específicas relacionadas con productos como jitomate, maíz, azúcar o berries. Esa perspectiva es insuficiente. La naturaleza de la integración agrícola sólo puede comprenderse al analizar conjuntamente la estructura productiva, la productividad, el valor de la producción, la organización de los productores, los apoyos públicos, la estacionalidad de las cosechas y los flujos comerciales.

En el estudio sostenemos que la agricultura de México y Estados Unidos no debe analizarse únicamente desde la competencia, sino como un sistema regional en el que coexisten competencia, complementariedad y dependencia. Ambos países participan en mercados comunes, pero también se complementan por sus diferencias agroecológicas y calendarios de producción, al tiempo que mantienen dependencias estratégicas que condicionan la seguridad alimentaria y la estabilidad de las cadenas de suministro.

Para evaluar estas relaciones se comparan 48 cultivos representativos mediante información oficial de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y su organismo de Servicios de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) para México y del US department of Agriculture (USDA) para Estados Unidos, principalmente correspondiente a 2024. El análisis incorpora superficie cosechada, producción, rendimiento, valor de la producción, número de productores o farms, comercio internacional, estacionalidad y posición mundial. Como herramienta metodológica se construyen índices relativos tomando a Estados Unidos como base igual a 100.

Los resultados muestran que México presenta una elevada especialización en frutas, hortalizas y cultivos tropicales de alto valor comercial. Estados Unidos conserva ventajas estructurales en granos, forrajes y productos pecuarios. La diferencia entre ambos modelos no se explica sólo por los rendimientos: también intervienen el tamaño de las unidades productivas, la mecanización, la infraestructura, la investigación, el financiamiento, los seguros y la política pública.

El análisis comercial confirma una dualidad. México mantiene una posición altamente competitiva en las exportaciones hortofrutícolas y obtiene un saldo favorable en términos de valor; sin embargo, depende de las importaciones de maíz amarillo, soya, trigo y arroz. Esta dependencia no es generalizada, sino concentrada en cadenas estratégicas para la alimentación y la producción pecuaria.

La revisión del T-MEC representa una oportunidad para revisar cómo se debe dar la relación entre ambas naciones, en donde se combine competitividad, seguridad alimentaria, sustentabilidad y condiciones más equilibradas para los productores. Para México ello implica elevar la productividad de cadenas estratégicas, consolidar el liderazgo exportador, fortalecer la organización económica de los productores e incrementar la inversión en investigación, innovación y extensionismo. En su revisión estarán presentes dos temas que Estados Unidos viene señalando, no sólo para lo agropecuario, que es la estacionalidad y los aranceles que llegaron para quedarse un largo tiempo.

Tesis central: la integración agrícola de América del Norte produjo una especialización estructural asimétrica. México consolidó ventajas en productos intensivos y de alto valor, mientras Estados Unidos fortaleció su liderazgo en cultivos extensivos y productos estratégicos; de esa especialización derivan la competencia, la complementariedad y la dependencia que caracterizan la relación bilateral.

1. Introducción

1.1 La integración agrícola de América del Norte: más allá del comercio

Pocas relaciones económicas presentan un grado de integración comparable al que existe entre las agriculturas de México y Estados Unidos. Desde la entrada en vigor del TLCAN en 1994 y su posterior actualización mediante el T-MEC, ambos países construyeron uno de los mercados agroalimentarios más dinámicos del mundo. La eliminación gradual de barreras comerciales favoreció el intercambio de alimentos, la articulación de cadenas regionales de valor y una especialización basada en las ventajas relativas de cada territorio.

México se consolidó como abastecedor de frutas, hortalizas y productos tropicales para el mercado estadounidense, mientras Estados Unidos reforzó su posición como proveedor de granos, forrajes e insumos fundamentales para la producción pecuaria mexicana (maíz amarillo). Este proceso amplió la disponibilidad de alimentos, pero también generó beneficios desiguales entre cultivos, regiones y tipos de productores y que México dependiera de su socio en granos básicos. En síntesis, México se convirtió en el principal vendedor de alimentos y a su vez el principal comprador de alimentos de EU.

La competitividad agrícola no depende exclusivamente del volumen exportado o importado. Responde también a la disponibilidad de recursos naturales, la productividad, la organización económica, las políticas públicas, la infraestructura, la innovación tecnológica, la estacionalidad y las condiciones de acceso a los mercados. Por ello, este estudio analiza la agricultura bilateral como un sistema regional integrado, donde coexisten competencia, complementariedad y dependencia.

1.2 Un debate que va más allá de la balanza comercial

Las tensiones entre productores muestran que el debate no puede limitarse al monto total del comercio. En México, organizaciones de productores de maíz, frijol, arroz y trigo cuestionan la presión que ejercen las importaciones sobre los precios internos, especialmente cuando enfrentan costos elevados y apoyos públicos desiguales. En Estados Unidos, productores de jitomate, cítricos, aguacate y berries han solicitado medidas estacionales, fitosanitarias o compensatorias frente a la expansión de la oferta mexicana.

Recuadro. Los planteamientos de los productores y sus organizaciones

Los productores de **arroz** señalan que enfrentan una caída crítica en el precio del grano debido a la entrada masiva de producto extranjero. En México se consumen anualmente alrededor de 1 millón 250 mil toneladas de arroz, de las cuales se importa el 94 por ciento. El arroz importado proviene de países como Brasil, Uruguay, Vietnam, Pakistán y Tailandia, lugares de donde ya viene tratado y procesado, lo que permite que se venda mucho más barato que el local. En el caso de México, son los propios productores quienes deben pagar por los procesos de limpieza, secado, almacenamiento, descascarado y blanqueado. <https://meridiano.mx/2025/12/13/afecta-caida-de-precio-por-importacion-masiva-a-productores-de-arroz/>

Productores de **trigo** acusaron que se ven vulnerables frente a los elevados costos de producción, los cuales hacen que no sea rentable la siembra de este cultivo. Puntualmente señalaron los elevados costos que enfrentan en insumos como fertilizantes, refacciones, insuficiencia de agua, entre otros. <https://www.sdpnoticias.com/mexico/productores-de-trigo-piden-apoyo-para-todo-el-campo-mexicano-no-solo-al-maiz/>.

El **Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano** explicó que al tomar de referencia los precios internacionales, los agricultores mexicanos no logran ni recuperar los costos de producción. Además, tomando en cuenta la serie de subsidios que reciben los agricultores estadounidenses es prácticamente insostenible competir contra las importaciones. <https://tierrafertil.com.mx/2025/12/05/aumenta-deficit-de-trigo-en-mexico-importa-cerca-de-67-5-de-sus-necesidades/>.

Ante la decisión unilateral de Estados Unidos de dar por terminado el Acuerdo de Suspensión de **Tomate Fresco** de la investigación antidumping que mantenía con los productores y exportadores mexicanos e implementar una cuota compensatoria de 17.09 por ciento a las importaciones procedente de México, los productores nacionales mostraron su desacuerdo y señalaron que EU no tienen cómo sustituir el jitomate mexicano. <https://www.reporteindigo.com/nacional/Productores-de-jitomate-en-crisis-por-arancel-y-abandono-del-campo-alerta-senador-de-MC-20250725-0055.html>

México es una potencia agroexportadora de **aguacates y berries** (fresas, zarzamoras y frambuesas), pero ese crecimiento convive con una base laboral frágil, pues autoridades federales estiman que hasta el 87% de las personas trabajadoras del campo están en la informalidad. <https://politica.expansion.mx/mexico/2026/05/04/agroexportaciones-aguacate-y-berries-certificado-laboral>.

En los campos mexicanos, los **jornaleros** laboran sin contrato, sin seguridad social y, en muchos casos, sin protección frente a riesgos y a esto, se suma una presión creciente sobre los ecosistemas, pues la expansión de cultivos de exportación está asociada también a la deforestación, sobreexplotación de agua y cambios de uso de suelo. www.eleconomista.com.mx › [capital-humano](#).

El viernes pasado también fueron publicadas en el [Diario Oficial de la Federación \(DOF\)](#) las diversas modificaciones a la Ley Federal del Trabajo, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de Comercio Exterior. La Secretaría del Trabajo ya trabaja sobre dichas disposiciones y se prevé que la construcción dos meses esté lista **Velagro**, la plataforma digital mediante la cual se emitirán estos certificados. www.eleconomista.com.mx › [capital-humano](#) › [stps](#).

Asociaciones empresariales conformadas por grandes empresas en México, Estados Unidos y Canadá demandaron en Washington que el T-MEC se fortalezca y cuente con una extensión a partir del 2026 para continuar con la generación de beneficios económicos en América del Norte www.eleconomista.com.mx › [empresas](#) › [asociaciones](#).

En el marco de las consultas internas que forman parte de la revisión del T-MEC, asociaciones de productores de **aguacate**, así como varios agricultores independientes de Estados Unidos, piden al gobierno de su país que incluya en el tratado una serie de barreras al fruto mexicano, las cuales incluyen mayores medidas fitosanitarias, aranceles temporales o el cierre total de la frontera. www.elimparcial.com › [mexico](#) › [2025/11/07](#).

La **citricultura** mexicana atraviesa una de sus etapas más críticas con precios similares a los de hace más de una década y costos de producción más elevados lo que hace que los productores trabajen casi a pérdidas. La situación se volvió más crítica por la presencia de plagas y enfermedades como el HLV o dragón amarillo, una plaga que redujo el 60% el rendimiento en las huertas de naranja. Desafortunadamente no existen políticas públicas que ayuden a regular las importaciones para que primero se consuma la producción nacional. <https://imagedelgolfo.mx/estado/naranja>

El **sector agroalimentario de Estados Unidos** decidió activar sus alarmas. Más de un centenar de asociaciones que representan a agricultores, exportadores, procesadores y cooperativas elevaron su mensaje ante lo que consideran un riesgo inminente para la estabilidad económica del campo. Durante casi dos décadas, primero con el TLCAN y después con su sucesor, el T-MEC, la región consolidó un ecosistema agrícola que supera los 285,000 millones de dólares. expansion.mx › [economia](#) › [2025/11/12](#).

A estas tensiones se suman exigencias relacionadas con deforestación, uso sostenible del agua, biodiversidad, manejo de plaguicidas, trazabilidad, condiciones laborales y erradicación del trabajo infantil. Estos temas modificarán las condiciones de acceso a los mercados y pueden convertirse tanto en instrumentos legítimos de diferenciación como en barreras no arancelarias.

Recuadro. Disposiciones que modifican las transacciones comerciales

Tomate (jitomate)	Cuota compensatoria (antidumping)	Es el caso más importante. En julio de 2025, Estados Unidos terminó el Acuerdo de Suspensión sobre Tomates Frescos e impuso un derecho antidumping de 17.09% a la mayoría de las importaciones de tomate mexicano.
Aguacate	Suspensiones temporales de importación desde Michoacán (2022 y 2024)	Las suspensiones se debieron a incidentes de seguridad que afectaron a inspectores del USDA-APHIS. No obedecieron a problemas de calidad del fruto, sino a la imposibilidad de realizar las inspecciones fitosanitarias requeridas.
Papaya	Alertas de importación de la FDA	Diversos exportadores mexicanos han sido incluidos en las <i>Import Alerts</i> por contaminación microbiológica o incumplimientos de inocuidad, lo que implica la retención de embarques sin inspección física previa.
Pepino	Retención de embarques e investigaciones	La FDA ha investigado brotes de <i>Salmonella</i> asociados a pepinos, generando retiros de producto e inspecciones más estrictas a determinados exportadores.
Aguacate (residuos de plaguicidas)	Retención de embarques	En 2025, la FDA incluyó a un exportador mexicano en una alerta de importación por detectar residuos de un plaguicida (imazalil) no autorizado para ese cultivo en México.
Tuna (fruto del nopal)	Retención de embarques	La FDA detectó residuos de varios plaguicidas no autorizados, lo que llevó a la inclusión del exportador en la lista de retención sin examen físico.

Restricciones por plagas y enfermedades

Estados Unidos también aplica restricciones cuando existe riesgo de introducir plagas o enfermedades de importancia cuarentenaria. Algunos ejemplos son:

- **Mosca de la fruta**, que condiciona la exportación de mango, cítricos y otros frutos a tratamientos e inspecciones específicas.
- **Gusano barrenador del ganado**, que en 2025 motivó la suspensión temporal de importaciones de ganado bovino mexicano, aunque no afectó directamente a cultivos agrícolas.

Restricciones por inocuidad alimentaria

La **Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA)** puede restringir el ingreso de frutas y hortalizas cuando detecta:

- Residuos de plaguicidas por encima de los límites permitidos.
- Uso de ingredientes activos no autorizados.
- Contaminación con *Salmonella*, *Escherichia coli* o *Listeria*.
- Deficiencias en las Buenas Prácticas Agrícolas (GAP) o de Manufactura (GMP).

Cuando esto ocurre, el producto puede quedar sujeto a **Detention Without Physical Examination (DWPE)**, es decir, retención automática en la frontera hasta que el exportador demuestre que cumple con los requisitos sanitarios.

1.3 Alcance y contribución del estudio

En el trabajo se compara la estructura productiva y comercial de 48 cultivos representativos de la agricultura mexicana. Se examinan superficie cosechada, producción, rendimiento, valor, comercio, participación de Estados Unidos en los flujos mexicanos, precios y distribución mensual de las cosechas. La principal aportación metodológica es la construcción de índices relativos con Estados Unidos igual a 100. Esta herramienta permite comparar cultivos de escalas muy diferentes y reconocer dónde México presenta ventajas, rezagos o posiciones semejantes. El propósito no es reducir la competitividad a un solo indicador, sino observar conjuntamente escala productiva, productividad, valor económico y articulación comercial.

2. Objetivos, preguntas de investigación e hipótesis

2.1 Objetivo general

Analizar comparativamente la estructura productiva, comercial e institucional de la agricultura de México y Estados Unidos para identificar los principales ámbitos de competencia, complementariedad y dependencia, y aportar evidencia técnica para la revisión del T-MEC y para el diseño de políticas públicas orientadas a fortalecer la competitividad y la seguridad alimentaria de México.

2.2 Objetivos específicos

- Comparar productores o farms, superficie cosechada, producción, rendimiento y valor de la producción mediante indicadores homogéneos.
- Identificar las ventajas comparativas y las diferencias estructurales que caracterizan la especialización agrícola de ambos países.
- Determinar los cultivos en los que predomina la competencia directa y aquellos donde existe complementariedad productiva o comercial.
- Evaluar el grado de dependencia de México respecto del mercado estadounidense para exportar y para abastecer productos estratégicos.
- Analizar la influencia de la estacionalidad sobre la competencia, la oferta y los precios y con que regiones se compite.
- Examinar la relación entre competitividad y políticas públicas, incluyendo investigación, financiamiento, seguros y programas de apoyo.
- Proponer orientaciones de política pública para fortalecer la agricultura mexicana en el contexto de la revisión del T-MEC.

2.3 Preguntas de investigación

- ¿En qué productos México y Estados Unidos son competidores y en cuáles son complementarios?
- ¿Qué factores estructurales explican las diferencias entre ambas agriculturas?
- ¿Qué cadenas representan ventajas competitivas para México y cuáles constituyen áreas de vulnerabilidad?
- ¿Cómo modifica la estacionalidad la intensidad de la competencia?
- ¿Qué implicaciones tienen estas diferencias para la revisión del T-MEC y para la política agrícola mexicana?

La integración agroalimentaria entre México y Estados Unidos no produjo una convergencia entre ambos sistemas agrícolas, sino una especialización estructural asimétrica. México consolidó ventajas en frutas, hortalizas y cultivos tropicales intensivos en trabajo y de elevado valor comercial; Estados Unidos fortaleció su liderazgo en granos, oleaginosas y cultivos extensivos mediante economías de escala, mecanización, inversión pública, investigación e infraestructura. Como resultado, la relación bilateral combina competencia, complementariedad y dependencia estratégica.

3. Fuentes de información y metodología

3.1 Enfoque y cobertura

La investigación adopta un enfoque comparativo de carácter estructural. La unidad de análisis corresponde a 48 cultivos representativos que abarcan cultivos básicos, oleaginosas, frutas, hortalizas, forrajes y cultivos industriales. En conjunto, representan aproximadamente 15.7 millones de hectáreas cultivadas en México. Se excluyeron pastos y praderas por su limitada comparabilidad comercial y cultivos de superficie marginal para el propósito del estudio.

3.2 Fuentes estadísticas

Ámbito	Institución	Año	Variables principales
México	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural / Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SADER-SIAP) Para el caso de productores se consideró el Censo Agrícola Ganadero 2022 y cuando no había el dato de productores de ese cultivo, se complementó con la información del SIAP de 2019. Para comparar 1991-2007 y 2022 se usó la información de los Censos Agrícolas Ganaderos que genera el INEGI	2024	Superficie cosechada, producción, rendimiento, valor de la producción, distribución mensual de cosechas y exportaciones e importaciones.
Estados Unidos	United States Department of Agriculture (USDA) Para el caso de las Farms, para poder comparar contra productores de México, se usaron los datos de USDA 2022	2024	Superficie cosechada, producción, rendimiento, valor de la producción, calendarios de cosecha, exportaciones e importaciones y farms.
Posición mundial. Rankin	Database https://www.fao.org/faostat/en/#home (FAOstat)	2024	Lugar mundial por producto o cultivo

Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP, INEGI, USDA y FAOSTAT.

3.3 Homologación de variables

Las superficies se expresan en hectáreas cosechadas; la producción en toneladas métricas; los rendimientos en toneladas por hectárea; y el valor de la producción en dólares corrientes. Cuando las categorías nacionales no son estrictamente equivalentes, se adopta la clasificación más cercana y se documenta la diferencia. Particular atención requieren la separación entre maíz blanco y amarillo¹ y la homologación de algunos cultivos hortícolas y forrajeros.

¹ En Estados Unidos casi no se siembra maíz blanco por lo que la estadística no separa la información.

3.4 Construcción de los índices relativos

Para cada cultivo y variable se calculó un índice relativo tomando como referencia a Estados Unidos igual a 100:

Índice relativo = (valor del indicador en México / valor del indicador en Estados Unidos) × 100

Valor del índice	Interpretación
25	México alcanza una cuarta parte del valor de Estados Unidos.
50	México registra la mitad del valor estadounidense.
100	Ambos países presentan el mismo valor.
150	México supera en 50 % el valor de Estados Unidos.
200	México registra el doble del valor estadounidense.

3.5 Criterios de interpretación

Los índices no deben interpretarse aisladamente como una medida absoluta de competitividad. Una mayor superficie no implica necesariamente mayor productividad; un mayor rendimiento puede coexistir con una producción total reducida; y el valor de la producción incorpora precios, calidad, temporalidad y características del mercado. Por ello, la lectura se realiza de manera conjunta y se complementa con comercio, precios, estacionalidad y política pública.

4. La estructura agrícola de México y Estados Unidos

La apertura comercial profundizó la especialización productiva de América del Norte. México fortaleció su participación en frutas, hortalizas y cultivos tropicales intensivos en trabajo, mientras Estados Unidos amplió su liderazgo en granos, oleaginosas, cultivos extensivos y producción pecuaria. Esta transformación no condujo a la convergencia entre ambos sistemas, sino a la consolidación de dos modelos productivos diferenciados.

4.1 México: una potencia en agricultura intensiva

De acuerdo con la información compilada para este estudio, México ocupa el primer lugar mundial en aguacate, agave, zarzamora y tomate verde. Asimismo, se ubica entre los primeros cinco lugares en chile verde, frambuesa, limón, espárrago, naranja, sorgo grano, brócoli, cártamo, coliflor, mango, papaya, pepino, arándano, fresa y nuez. Este patrón confirma una especialización en productos de alto valor, cultivos tropicales y hortalizas intensivas en trabajo.

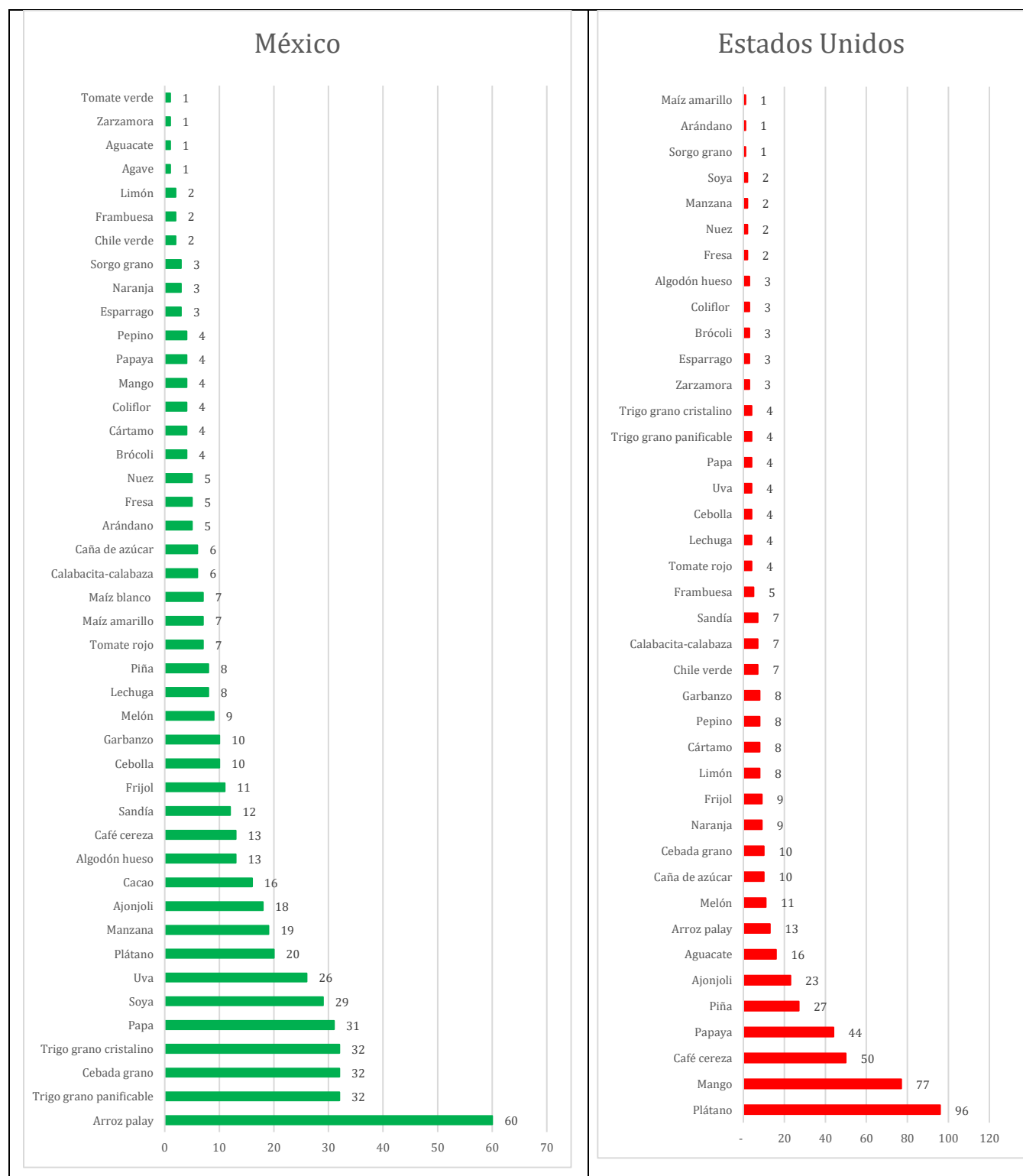
4.2 Estados Unidos: liderazgo basado en escala e innovación

Estados Unidos ocupa posiciones de liderazgo en sorgo grano, arándano, maíz amarillo y carne de ave, y se encuentra entre los primeros lugares mundiales en fresa, nuez, carne bovina, huevo, leche, manzana, soya, brócoli, coliflor, carne porcina, algodón, tomate rojo, lechuga, cebolla, uva, papa y trigo. Su fortaleza se sustenta en escala, mecanización, infraestructura, investigación, políticas de apoyo y capacidad de inserción internacional.

4.3 Competencia y complementariedad potencial

Producir el mismo cultivo no implica necesariamente competencia directa. La estacionalidad, la calidad, el destino industrial y los segmentos de mercado modifican la intensidad de la competencia. En numerosos productos ambos países participan en el mercado internacional, pero abastecen ventanas comerciales diferentes.

Figura 1. Posición de México y Estados Unidos en la producción mundial de los productos seleccionados, 2024.



Fuente: elaboración propia con información de FAOSTAT, 2024.

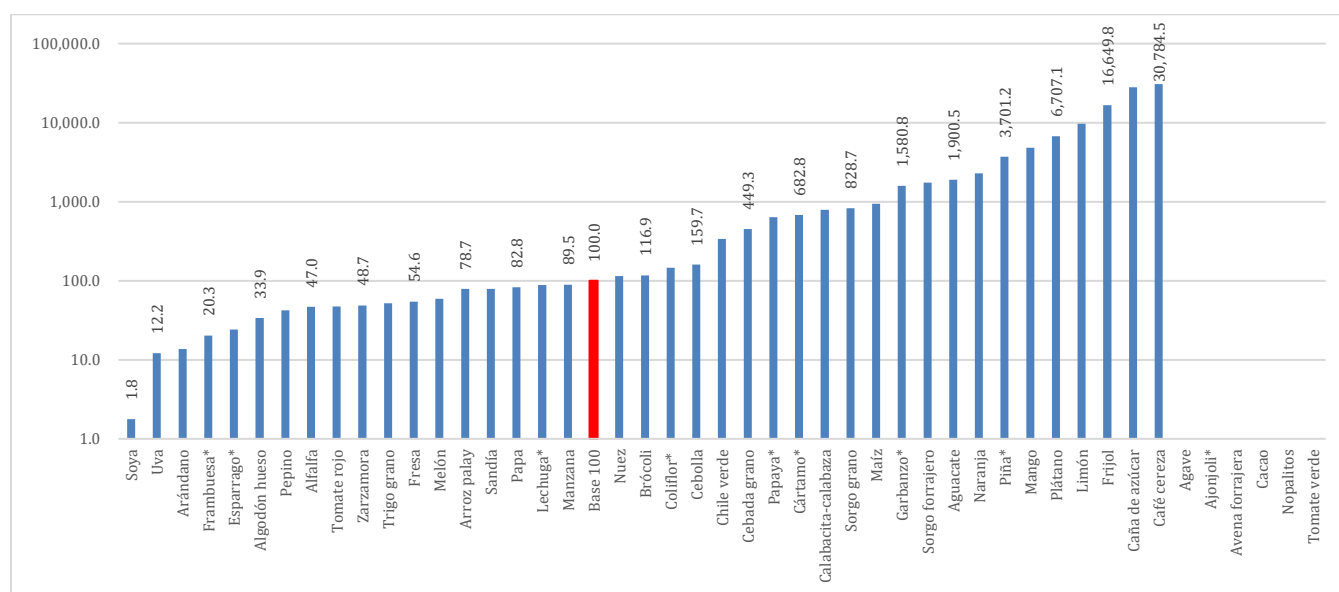
5. Comparación estructural mediante índices relativos

5.1 Productores y farms: dos estructuras sociales diferentes

México registra un número mayor de productores en buena parte de los cultivos estudiados, especialmente en café, caña de azúcar, frijol, maíz y diversos cultivos tropicales. Sin embargo, la mayor cantidad de productores no implica una escala productiva superior. El tamaño promedio de las unidades mexicanas es considerablemente menor y más de 80% cultiva bajo condiciones de temporal, mientras las farms estadounidenses disponen, en promedio, de mayores superficies, capitalización y acceso a tecnología.

El total de unidades de producción no corresponde a la suma de los registros por cultivo. Una misma unidad puede desarrollar varias actividades y aparecer en más de una categoría. En México, el Censo Agropecuario identifica cerca de 4.6 millones de unidades de producción activas, asociadas con alrededor de 6.4 millones de propietarios de la tierra.² En Estados Unidos se registraron 1,900,487 farms y aproximadamente 3.3 millones de productores.

Figura 2. Índice relativo de productores por cultivo (Estados Unidos = 100), 2022.



Nota: los cultivos que no registran productores en Estados Unidos aparecen con valor 0. Los cultivos con * se usó la información del SIAP para 2020.

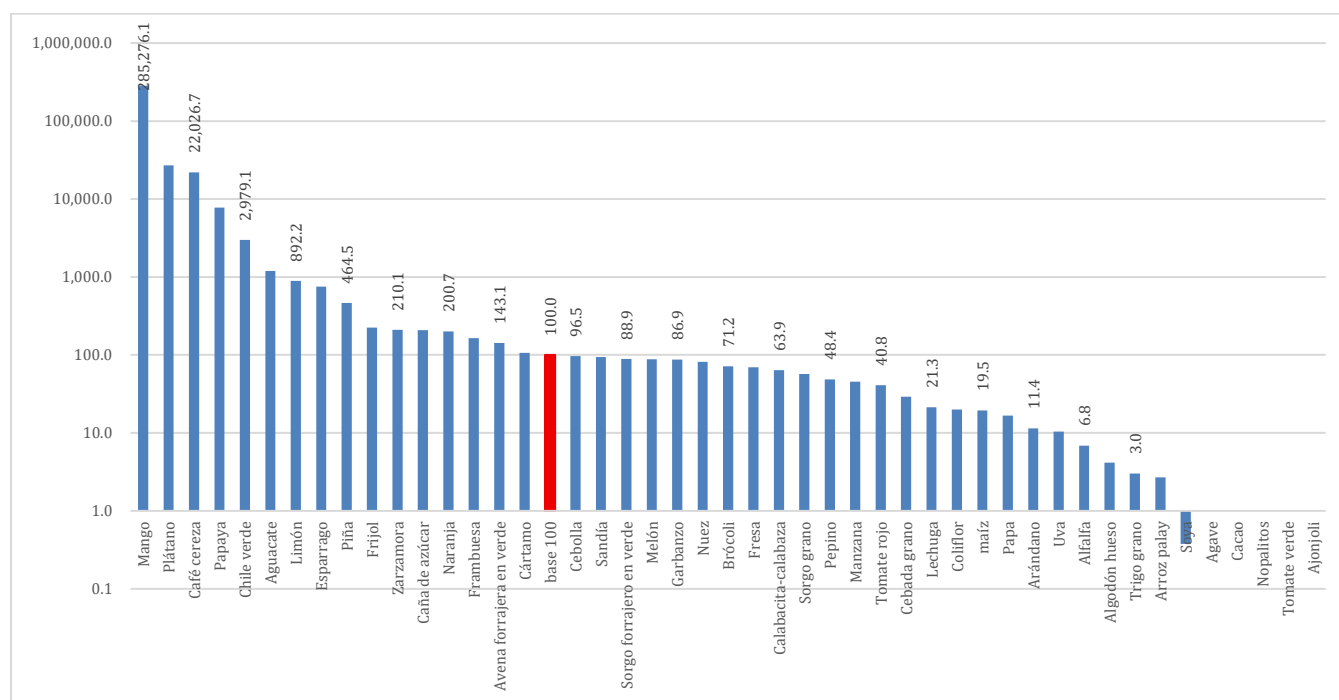
Fuentes: Censo Agropecuario 2022 e información SIAP 2019 para México; USDA, Census of Agriculture 2022, para Estados Unidos.

5.2 Superficie cosechada

México concentra mayores superficies en cultivos tropicales y hortícolas; Estados Unidos domina ampliamente en granos, oleaginosas y cultivos templados. Los índices extremadamente altos de algunos cultivos mexicanos deben leerse con cautela, pues derivan de una producción estadounidense muy pequeña y expresan especialización agroecológica más que una ventaja competitiva universal.

² Con base en el Registro Agrario Nacional, en 2025 se reportan los siguientes datos para ejidos y comunidades: 3,322,172 ejidatario; 912,172 comuneros y 669,903 posesionarios. Además, El CAG 2022 registró 1,297,272 de Unidades de Producción de propiedad privada. En total 6.4 millones de propietarios de la tierra.

Figura 3. Índice relativo de superficie cosechada por cultivo (Estados Unidos = 100), 2024.



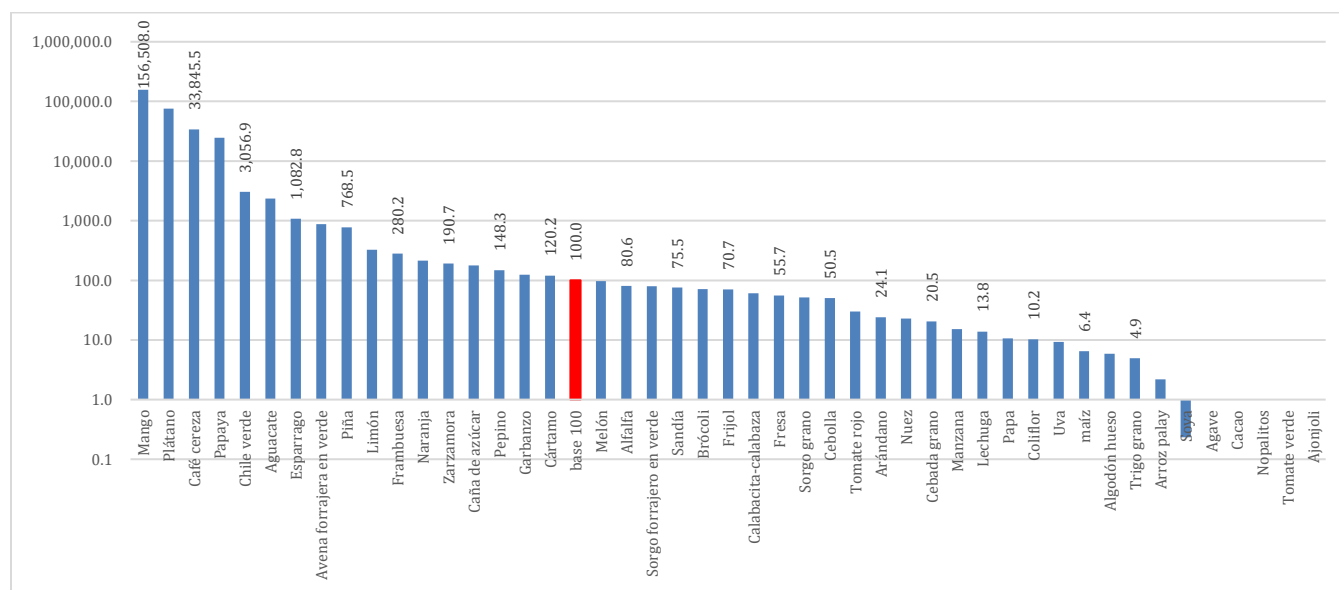
Nota: los cultivos que no registran productores en Estados Unidos aparecen con valor 0

Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP y USDA, 2024.

5.3 Producción

Estados Unidos domina en cultivos destinados al abastecimiento masivo de alimentos y alimentos balanceados. México concentra su producción en cadenas donde el valor económico por tonelada suele ser mayor. Esta diferencia explica que un menor volumen físico pueda traducirse en mayores ingresos por exportación.

Figura 4. Índice relativo de producción por cultivo (Estados Unidos = 100), 2024.



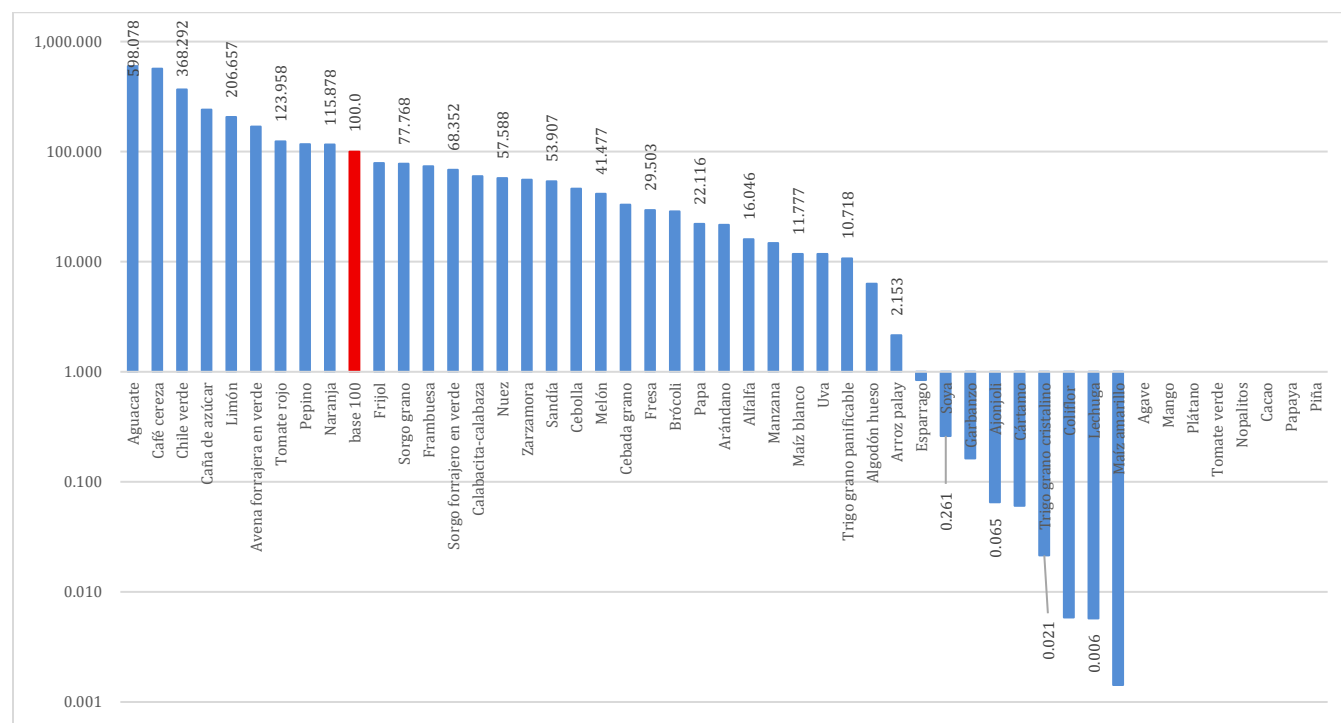
Nota: los cultivos que no registran productores en Estados Unidos aparecen con valor 0

Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP y USDA, 2024.

5.4 Valor de la producción

La comparación monetaria ofrece una lectura distinta de la escala física. México supera a Estados Unidos en valor en varios cultivos de alto precio, aun cuando produce menores volúmenes. Esto confirma que la agricultura mexicana se especializó en productos intensivos y de alto valor, mientras la estadounidense conserva ventajas en grandes volúmenes de producción.

Figura 5. Índice relativo del valor de la producción por cultivo (Estados Unidos = 100), 2024.



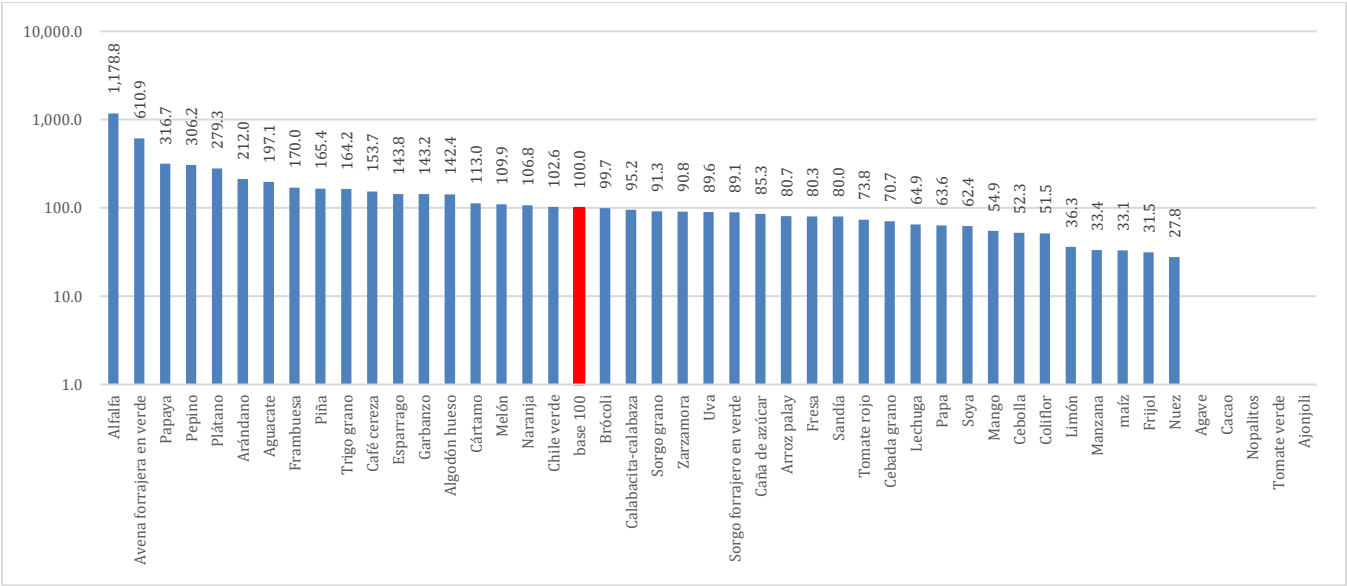
Nota: los cultivos que no registran productores en Estados Unidos aparecen con valor 0

Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP y USDA, 2024. Las cifras monetarias deben interpretarse considerando precios, calidad, destino y tipo de cambio.

5.5 Rendimiento

La productividad no sigue un patrón único. México supera a Estados Unidos en diversos cultivos intensivos, tropicales o producidos bajo agricultura protegida, mientras Estados Unidos mantiene ventajas en granos y sistemas altamente mecanizados. Por ello, el rendimiento debe analizarse dentro del contexto tecnológico, climático y económico de cada cadena.

Figura 6. Índice relativo de rendimiento por cultivo (Estados Unidos = 100), 2024.



Nota: los cultivos que no registran productores en Estados Unidos aparecen con valor 0
Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP y USDA, 2024.

5.6 Tipología estructural

La lectura conjunta de productores, superficie, producción, valor y rendimiento permite distinguir perfiles diferentes. Esta tipología facilita vincular los resultados productivos con las estrategias de política pública.

Perfil	Ejemplos	Implicación
Fortaleza mexicana integral	Aguacate, chile verde, limón y algunos cultivos tropicales	Consolidar exportaciones y elevar estándares laborales y ambientales.
Productores de pequeña escala en condiciones de temporal caso mexicano	En prácticamente todos los cultivos.	Se requiere implementar políticas que agrupen a los productores en organizaciones económicas para contar con escalas mayores de producción y poder acceder a los mercados
Escala mexicana con valor relativo menor	Algunos frutales y cultivos tropicales	Mejorar agregación de valor, calidad, logística y comercialización.
Rendimiento competitivo con escala reducida	Trigo, arándano, algodón o garbanzo, según la variable	Identificar nichos regionales y evitar generalizaciones nacionales.
Dominio estructural estadounidense	Maíz, soya, arroz y otros granos/oleaginosas	Diseñar políticas de seguridad alimentaria, productividad y gestión de importaciones.

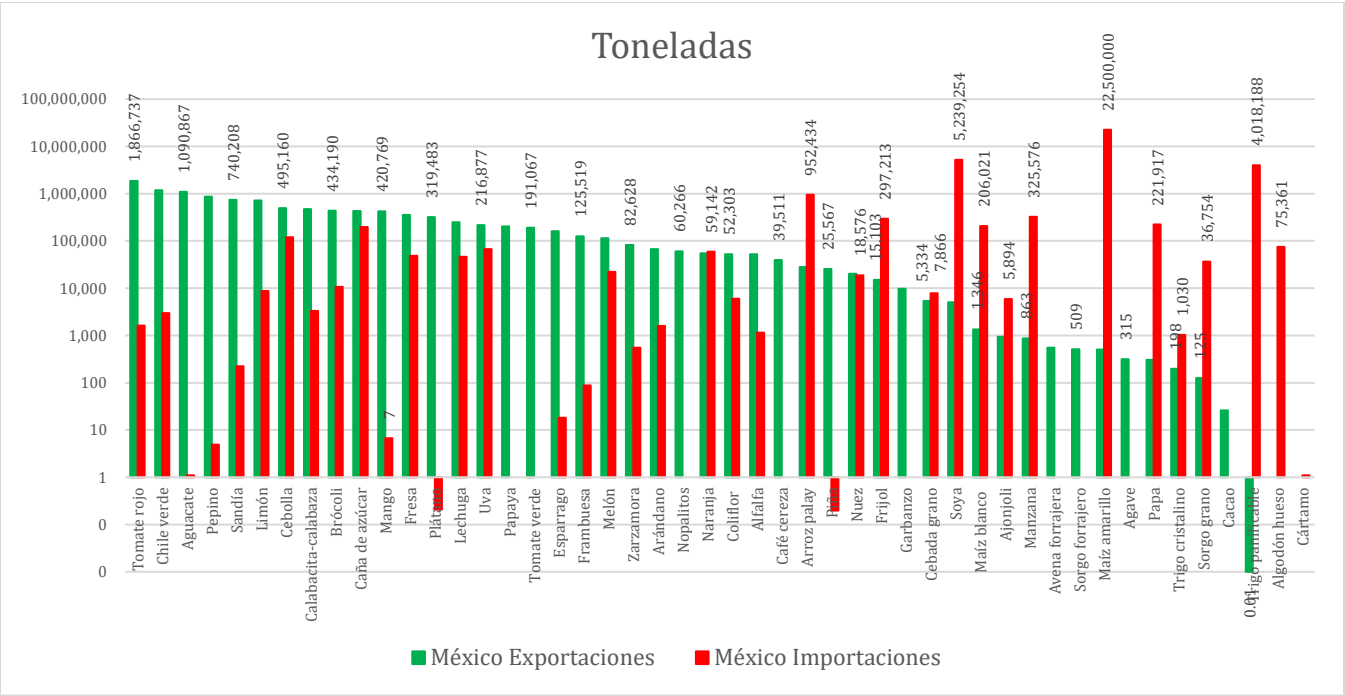
6. Comercio agroalimentario: especialización, complementariedad y dependencia

El comercio bilateral refleja diferencias estructurales entre ambas agriculturas y expresa simultáneamente competencia, complementariedad y dependencia. Por ello, la balanza debe analizarse tanto en volumen como en valor y distinguir la concentración de los flujos por producto y mercado.

6.1 Balanza por volumen

En 2024, para los productos seleccionados, México exportó al mundo alrededor de 12.3 millones de toneladas e importó aproximadamente 39.6 millones. El déficit físico se explica principalmente por maíz amarillo, soya, trigo panificable y arroz. Si se excluyeran estas cadenas, la balanza por volumen sería favorable para México.

Figura 7. Exportaciones e importaciones totales de México por volumen y producto, 2024.

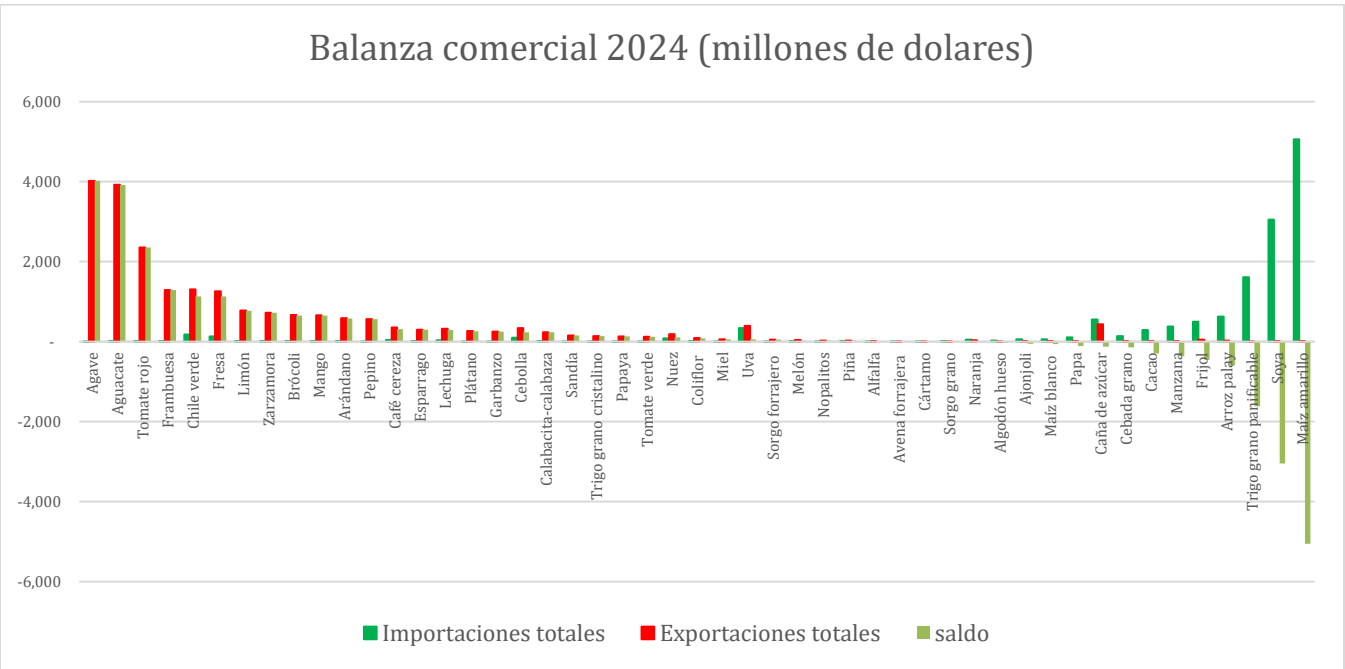


Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP, 2024.

6.2 Balanza por valor

En términos monetarios, el panorama cambia. El alto valor unitario de las exportaciones hortofrutícolas genera un saldo favorable. Los mayores superávits se concentran en agave, aguacate, jitomate, frambuesa, chile verde, fresa, limón, zarzamora, brócoli, mango, arándano y pepino. Los déficits más elevados corresponden a maíz amarillo, soya, trigo panificable, arroz y frijol.

Figura 8. Saldo de la balanza comercial total de México por producto, 2024.

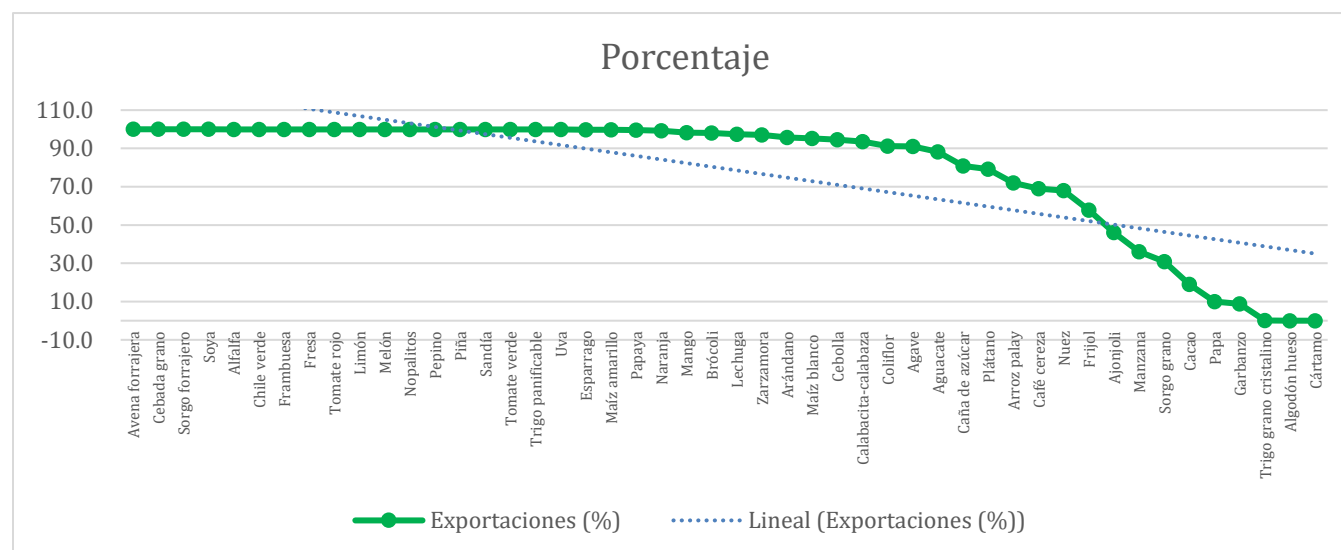


Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP, 2024.

6.3 Concentración geográfica e interdependencia asimétrica

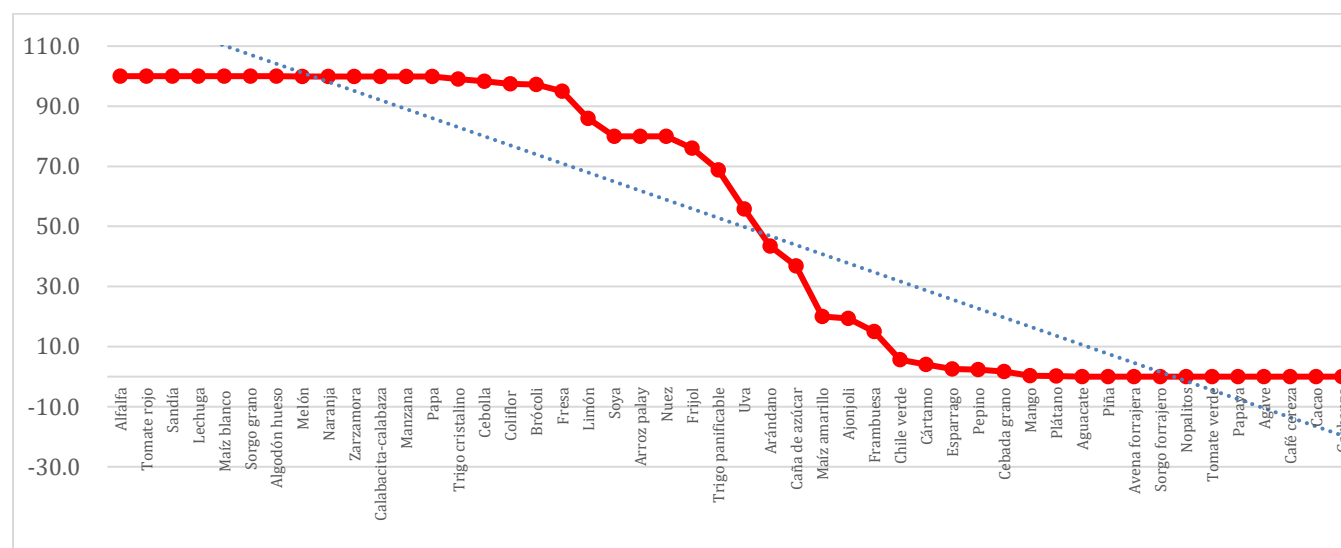
Alrededor de 90% del valor de las exportaciones de los productos analizados se dirige a Estados Unidos y cerca de 80% de las importaciones proviene de ese país. Esta concentración reduce costos logísticos y facilita la integración de cadenas, pero también expone a México a decisiones regulatorias, sanitarias y comerciales de un solo mercado. La interdependencia es asimétrica: México depende de Estados Unidos para granos estratégicos, mientras Estados Unidos depende de México para disponer de frutas y hortalizas frescas durante buena parte del año.

Figura 9. Participación de México en las exportaciones a Estados Unidos por producto, 2024.



Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP, 2024.

Figura 10. Participación de Estados Unidos en las importaciones mexicanas por producto, 2024.



Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP, 2024.

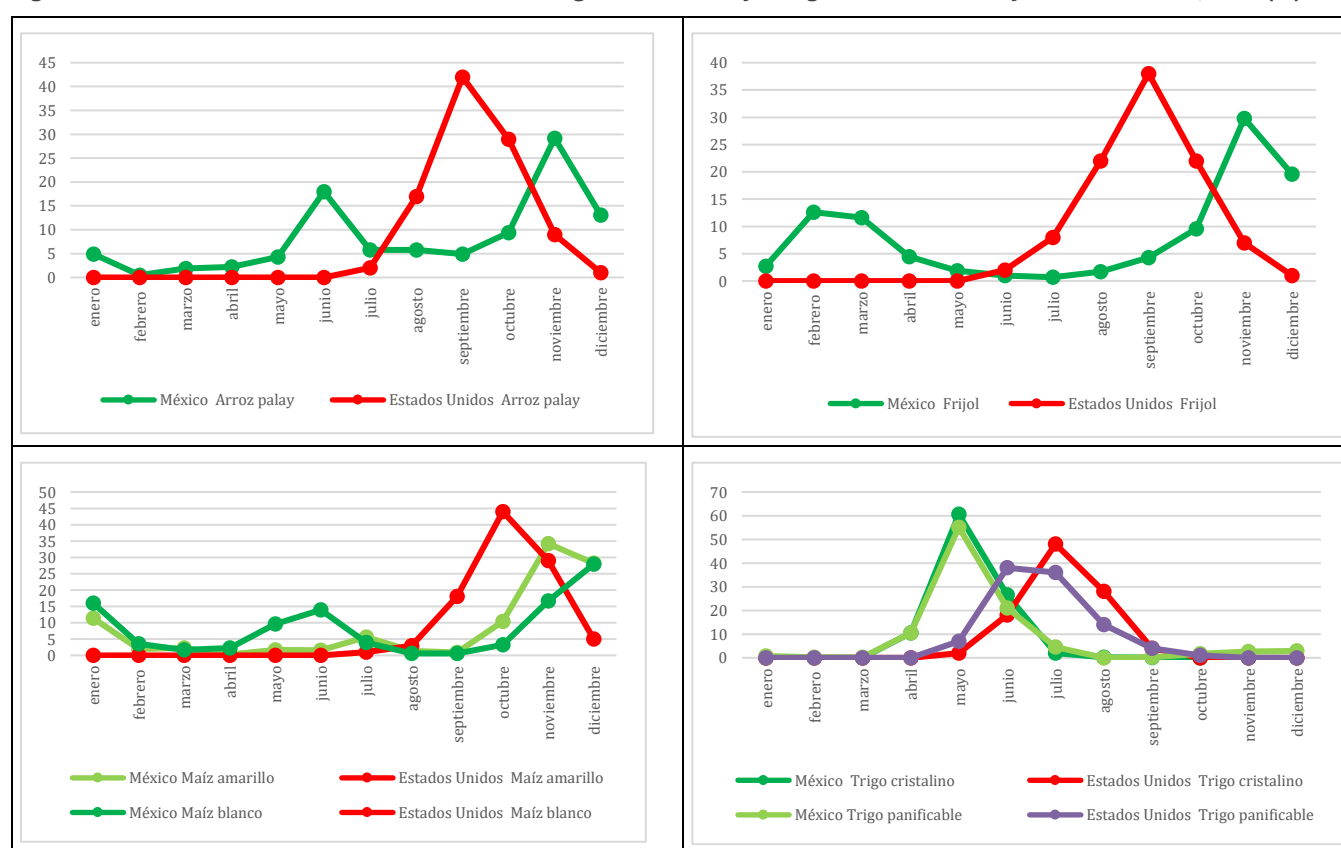
7. Estacionalidad y concentración geográfica de las cosechas: la dimensión temporal de la competencia

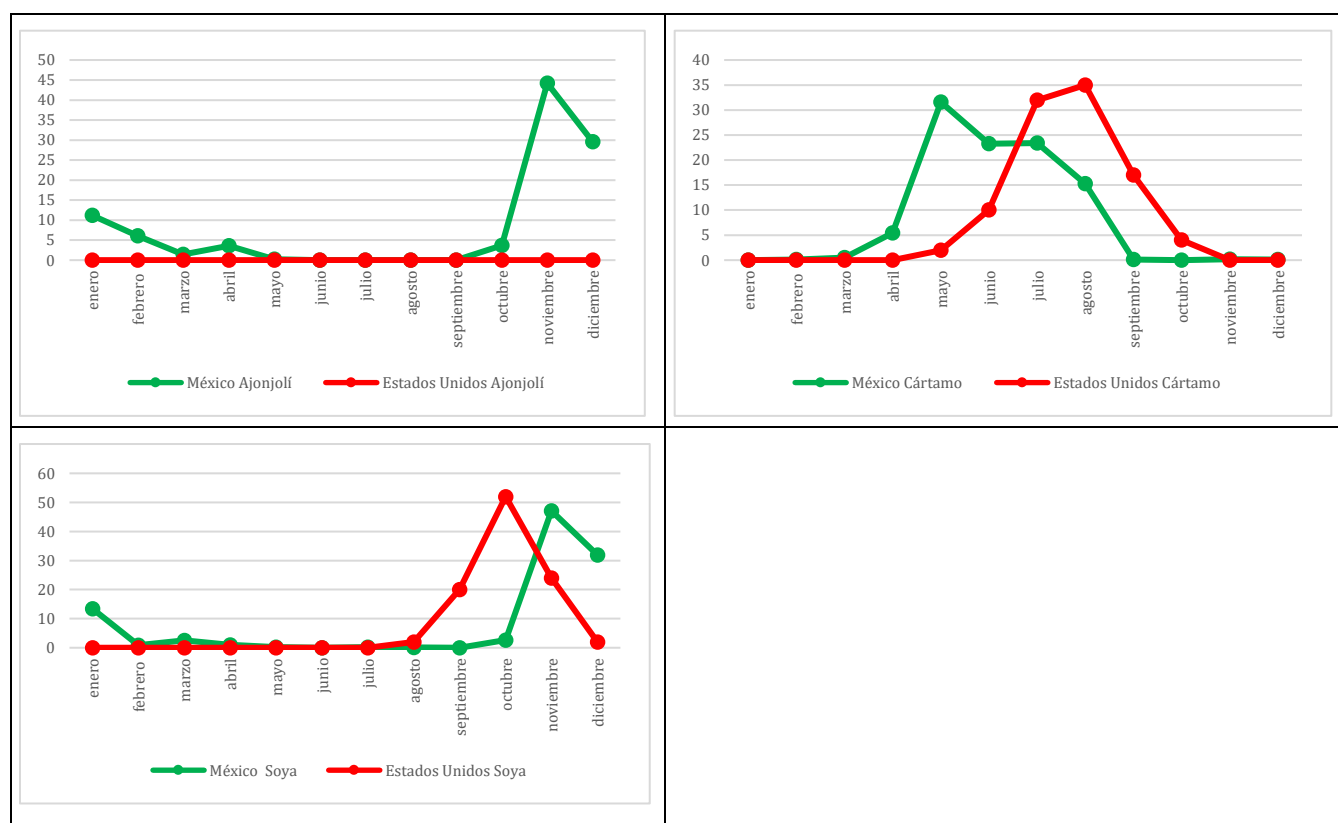
La distribución mensual de las cosechas determina la disponibilidad de productos, influye en la formación de precios y modifica la intensidad de la competencia. Producir en el momento adecuado puede generar ventajas económicas tan importantes como alcanzar un mayor rendimiento.

7.1 Granos básicos y oleaginosas

En maíz, frijol y arroz, el grueso de la cosecha estadounidense antecede o coincide parcialmente con las principales salidas mexicanas, lo que puede influir en las expectativas de precios y en la comercialización. En trigo, la cosecha mexicana suele salir antes y abre una ventana diferente; en soya, Estados Unidos concentra una parte importante de la cosecha antes del pico mexicano.

Figura 11. Distribución mensual de las cosechas de granos básicos y oleaginosas en México y Estados Unidos, 2024 (%).



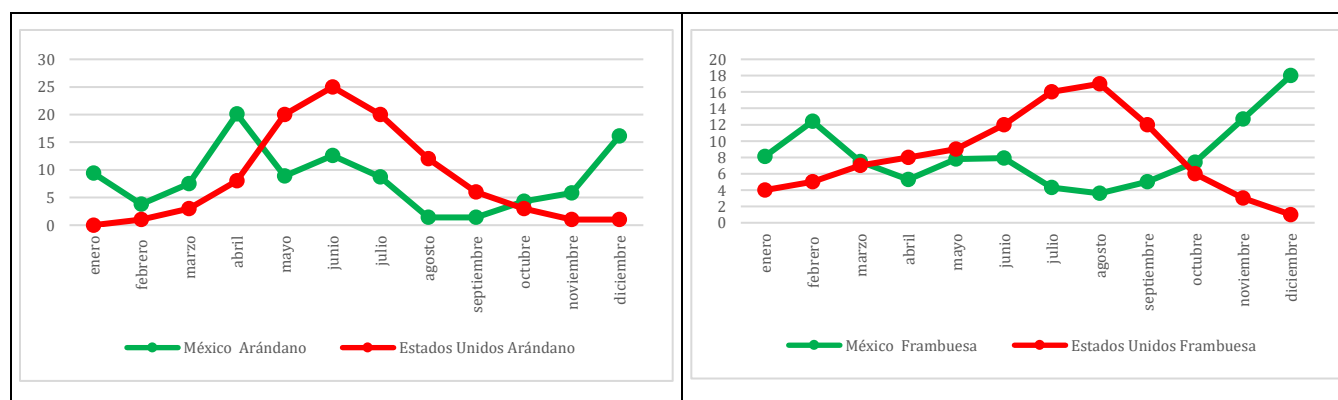


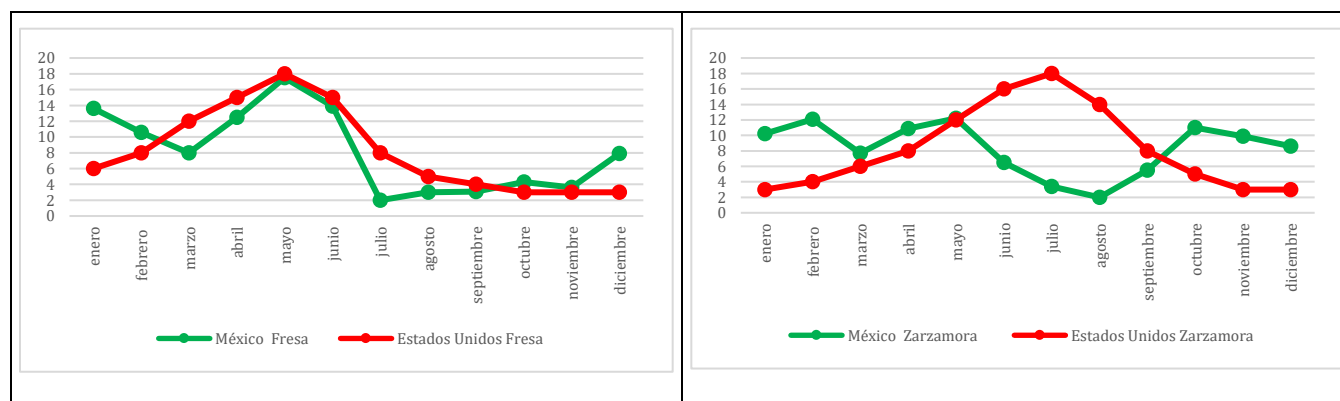
Fuente: elaboración propia con información mensual de SADER-SIAP y USDA, 2024.

7.2 Berries

El arándano y la fresa presentan grados importantes de coincidencia, por lo que la oferta mexicana puede influir en mercados y precios estadounidenses. En frambuesa y zarzamora la producción mexicana tiene mayor peso durante meses específicos, aunque las ventanas varían por región.

Figura 12. Distribución mensual de las cosechas berries en México y Estados Unidos, 2024. (%)



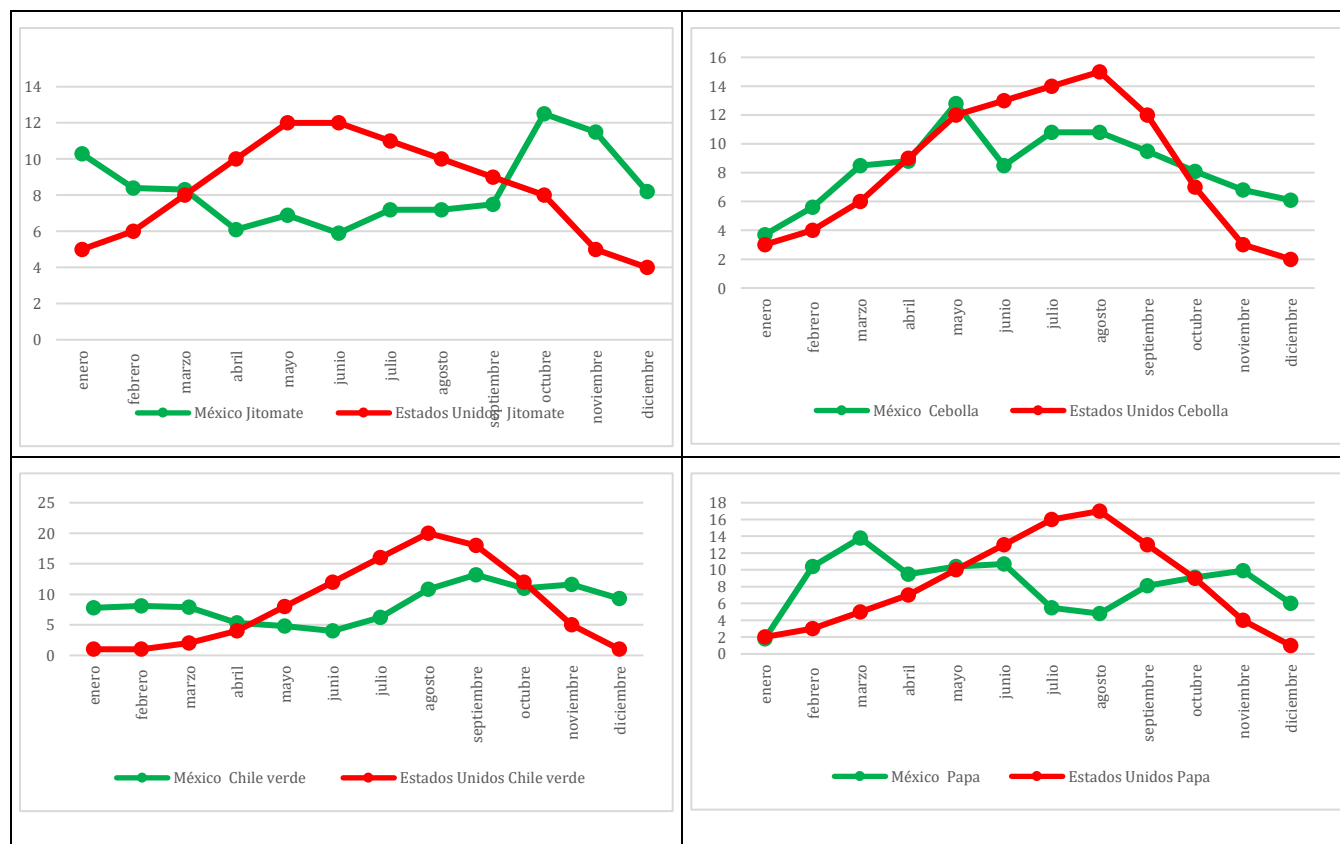


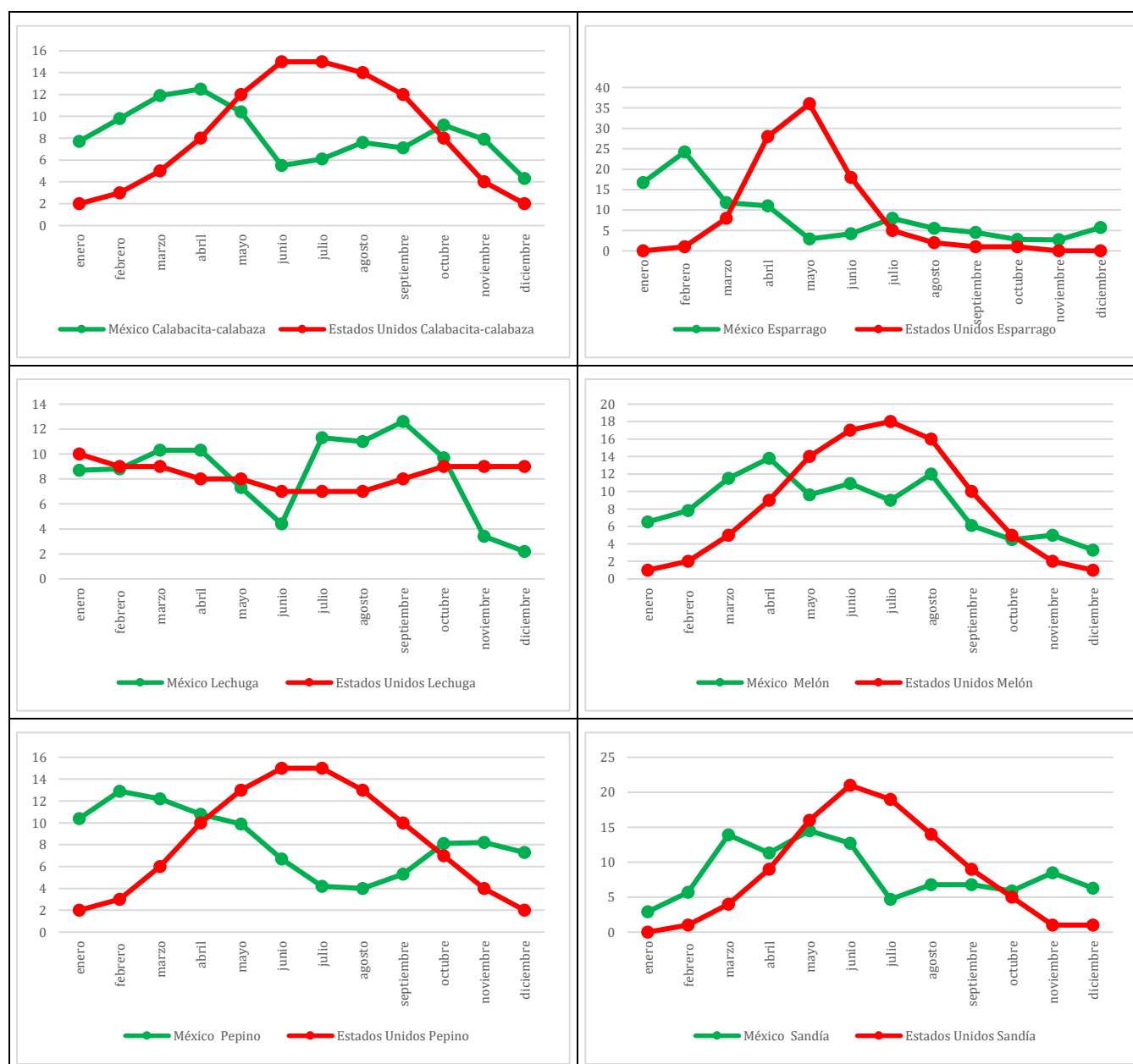
Fuente: elaboración propia con información mensual de SADER-SIAP y USDA, 2024.

7.3 Hortalizas

La calabacita, el espárrago y el pepino muestran ventanas que en varios meses son complementarias. En lechuga y jitomate existe una mayor coincidencia, lo que intensifica las tensiones estacionales. La lectura anual oculta estas diferencias y puede exagerar o subestimar la competencia efectiva.

Figura 13. Distribución mensual de las cosechas de las principales hortalizas en México y Estados Unidos, 2024. (%)



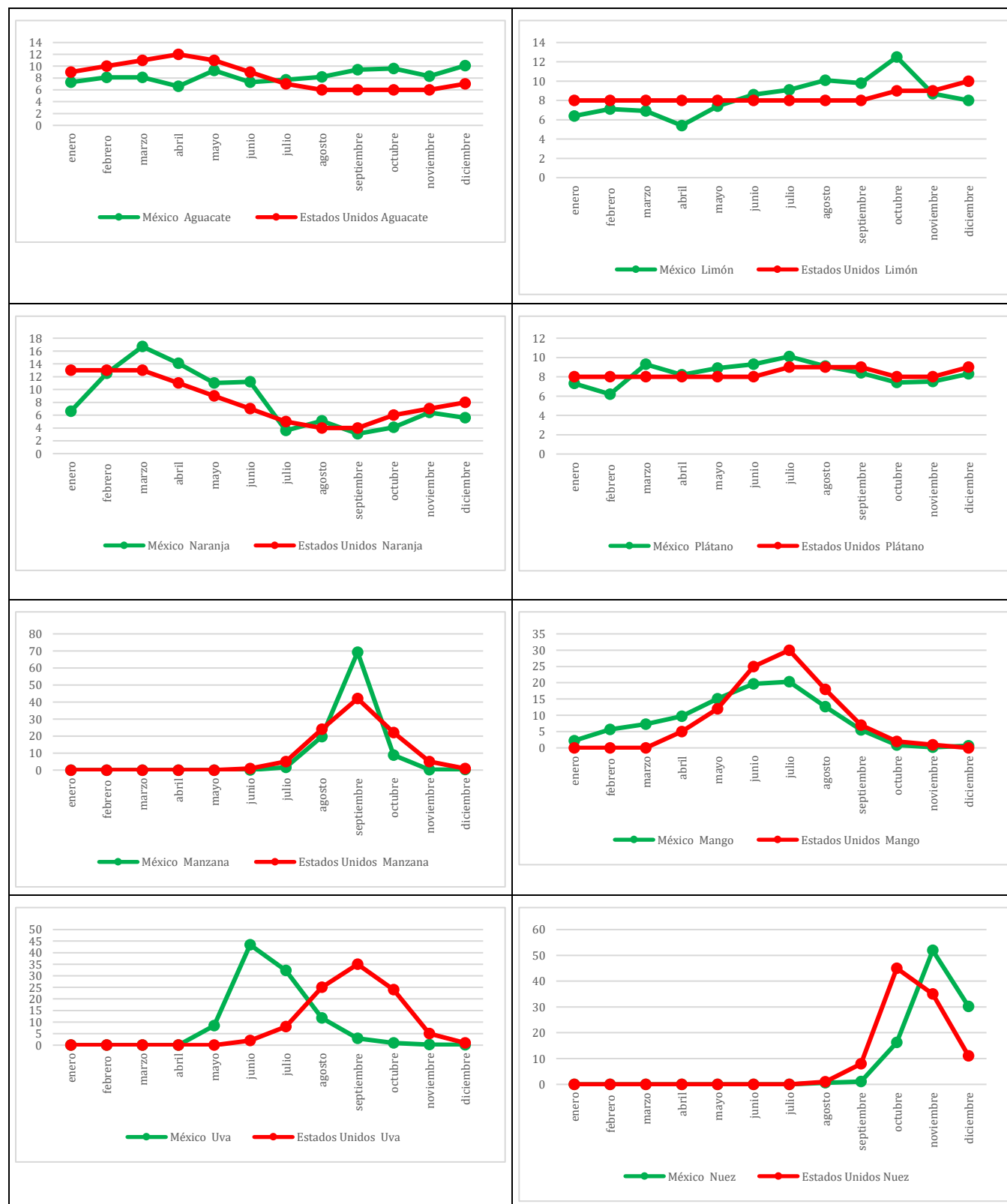


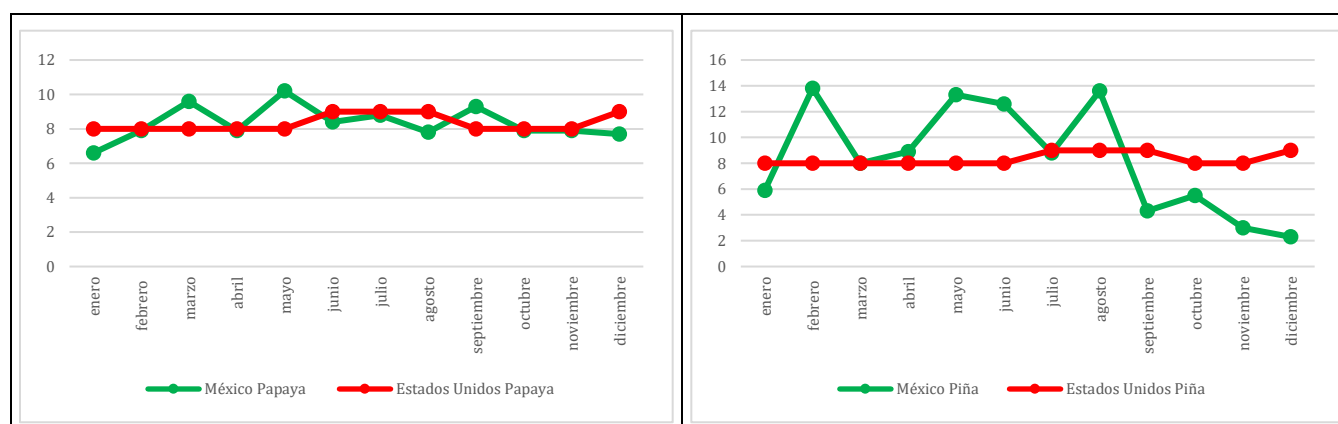
Fuente: elaboración propia con información mensual de SADER-SIAP y USDA, 2024.

7.4 Frutas

Plátano, aguacate, nuez, limón, manzana, mango y naranja registran distintos grados de coincidencia. En varios de ellos, México abastece el mercado estadounidense durante periodos de menor producción local. Esta capacidad de suministro continuo constituye una ventaja competitiva derivada de la diversidad climática y no exclusivamente de los costos.

Figura 14. Distribución mensual de las cosechas de las principales frutas en México y Estados Unidos, 2024. (%)





Fuente: elaboración propia con información mensual de SADER-SIAP y USDA, 2024.

7.5 Principales estados productores de México y Estados Unidos

La producción agrícola está territorialmente concentrada en ambos países. Los principales estados concentran en promedio, 84.3% de la producción mexicana de los 48 cultivos y 92.4% de la estadounidense en los 33 cultivos con información disponible. La mediana es de 85.2% para México y 98.2% para Estados Unidos.

La concentración es más alta en Estados Unidos para la mayoría de los cultivos comparables. En 26 de los 33 cultivos con datos para ambos países, el porcentaje estadounidense es superior. Esto indica que numerosos productos dependen de un conjunto relativamente reducido de territorios especializados. En Estados Unidos algunos cultivos dependen prácticamente de dos o tres estados. Destacan brócoli y coliflor —California y Arizona—; caña de azúcar —Luisiana y Florida—; limón —California y Arizona—; y naranja —California, Florida y Texas—. En estos casos, los estados señalados representan 100% de la producción registrada.

México presenta una distribución territorial más amplia en diversos cultivos alimentarios. La concentración es comparativamente menor en tomate rojo (63.6%), alfalfa (65.6%), cebolla (66.3%), calabacita-calabaza (67.0%), pepino (67.2%), sandía (67.4%) y maíz blanco (68.0%). Esto muestra que su producción se distribuye entre un número más amplio de entidades. También existen cultivos altamente regionalizados en México. Los principales estados aportan prácticamente toda la producción de cacao (100%), trigo cristalino (99.9%), frambuesa (99.9%), zarzamora (99.7%), uva (99.5%), algodón (99.5%) y garbanzo (99.3%). Son cadenas particularmente dependientes de ciertas regiones productoras.

México supera la concentración estadounidense en algunos cultivos extensivos. Las diferencias más importantes aparecen en soya (96.4% frente a 64.7%), algodón (99.5% frente a 73.7%), trigo panificable (79.3% frente a 64.3%) y maíz amarillo (85.3% frente a 71.4%). Esto revela una fuerte regionalización mexicana de estos cultivos.

Algunas entidades funcionan como nodos centrales de la agricultura nacional. Michoacán aparece entre los principales productores de 24 cultivos; Jalisco, de 20; y Guanajuato, Sinaloa y Sonora, de 17 cada uno. Esto refleja su diversidad productiva y su importancia estratégica dentro del sistema agroalimentario mexicano. En Estados Unidos sobresale claramente California. Figura entre los principales estados en 23 cultivos, seguida por Washington en 12, Florida y Texas en 9 cada uno. California ocupa una posición especialmente dominante en frutas y hortalizas, mientras que los granos se concentran principalmente en el Medio Oeste y las Grandes Llanuras.

Figura 15. Principales estados productores por cultivo

Cultivo	México: principales estados productores	Producción % al total nacional	Estados Unidos. Principales estados productores	Producción % al total nacional
Agave	Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Sinaloa	96		N.D.
Aguacate	Michoacán, Jalisco, México, Nayarit, Morelos	94	California, Florida, Hawái	100
Ajonjolí	Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca, Chiapas	97		N.D.
Alfalfa	Chihuahua, Hidalgo, Guanajuato, Baja California, Durango	66		N.D.
Algodón hueso	Chihuahua, Baja California, Coahuila, Sonora, Tamaulipas	99	Texas, Georgia, Mississippi, Arkansas, Carolina del Norte, Tennessee, Alabama	73.7
Arándano	Jalisco, Sinaloa, Michoacán, Baja California, Guanajuato	95	Washington, Oregón, Georgia, Michigan, California, Carolina del Norte, Nueva Jersey	89
Arroz palay	Nayarit, Veracruz, Michoacán, Campeche, Jalisco	86	Arkansas, California, Luisiana, Mississippi, Misuri, Texas	97
Avena forrajera	Chihuahua, Durango, México, Zacatecas, Michoacán	68		N.D.
Brócoli	Guanajuato, Puebla, Michoacán, Sonora, Baja California	88	California, Arizona	100
Cacao	Tabasco, Chiapas, Guerrero	100		N.D.
Café cereza	Chiapas, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Guerrero	95		N.D.
Caña de azúcar	Veracruz, Jalisco, San Luis Potosí, Oaxaca, Chiapas	72	Luisiana, Florida	100
Calabacita-calabaza	Sonora, Puebla, Sinaloa, Michoacán, Hidalgo	67		N.D.
Cártamo	Sonora, Sinaloa, Jalisco, Tamaulipas, Michoacán	98	California, Idaho, Montana, Dakota del Sur, Colorado	100
Cebada grano	Hidalgo, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Chihuahua	80	Idaho, Montana, Dakota del Norte, Washington, Colorado, Wyoming, Minnesota	95.3
Cebolla	Chihuahua, Guanajuato, Zacatecas, Baja California, Michoacán	66	California, Washington, Oregón, Idaho, Georgia, Texas, Nuevo México	92.3
Chile verde	Sinaloa, Chihuahua, Zacatecas, San Luis Potosí, Jalisco	74	California, Nuevo México, Florida, Georgia, Texas, Arizona	98.2
Coliflor	Guanajuato, Puebla, Hidalgo, Zacatecas, Sonora	75	California, Arizona	100
Esparrago	Sonora, Baja California Sur, Guanajuato, Baja California, Querétaro	97	Washington, Michigan, California	100
Frambuesa	Jalisco, Michoacán, Baja California, Guanajuato, Puebla	100	California, Washington, Oregón	100
Frijol	Zacatecas, Sinaloa, Nayarit, Chiapas, Durango	72	Dakota del Norte, Michigan, Nebraska, Minnesota, Idaho, Colorado, Washington	84.6
Fresa	Michoacán, Baja California, Guanajuato, Jalisco, Baja California Sur	98	California, Florida, Oregón, Carolina del Norte, Washington	100
Garbanzo	Sinaloa, Michoacán, Sonora, Guanajuato, Baja California Sur	99	Washington, Montana, Idaho, Dakota del Norte, California, Nebraska	98.4
Lechuga	Guanajuato, Zacatecas, Puebla, Aguascalientes, Sonora	78	California, Arizona, Otros estados	100
Limón	Michoacán, Veracruz, Colima, Oaxaca, Tamaulipas	80	California, Arizona	100
Maíz Blanco	Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, México, Guerrero, Veracruz	68	Casi no se produce maíz blanco, se reportan los mismos estados que para maíz amarillo	71.4
Maíz Amarillo	Chihuahua, Jalisco, Chiapas, Zacatecas, Michoacán	85	Iowa, Illinois, Nebraska, Minnesota, Indiana, Dakota del Sur, Ohio	71.4
Mango	Sinaloa, Guerrero, Nayarit, Chiapas, Oaxaca	77		N.D.
Manzana	Chihuahua, Coahuila, Puebla, Durango, Veracruz	97	Washington, Nueva York, Michigan, Pensilvania, California, Virginia, Oregón	95.8
Melón	Michoacán, Coahuila, Guerrero, Sonora, Durango	87	California, Arizona, Texas, Georgia, Carolina del Norte, Florida	100
Naranja	Veracruz, Tamaulipas, Puebla, San Luis Potosí, Nuevo León	85	California, Florida, Texas	100
Nopalitos	Morelos, Ciudad de México, México, Puebla, Jalisco	87		N.D.
Nuez	Chihuahua, Sonora, Coahuila, Durango, Hidalgo	96	Georgia, Nuevo México, Texas, Arizona, Oklahoma, California, Luisiana	97

Papa	Sonora, Sinaloa, México, Puebla, Veracruz	76	Idaho, Washington, Wisconsin, Oregón, Dakota del Norte, Colorado, Minnesota	83.9
Papaya	Oaxaca, Colima, Chiapas, Veracruz, Michoacán	81		N.D.
Pepino	Sinaloa, Sonora, Michoacán, Morelos, Guanajuato	67	Florida, California, Georgia, Michigan, Carolina del Norte	100
Piña	Veracruz, Oaxaca, Nayarit, Tabasco, Quintana Roo	94		N.D.
Plátano	Chiapas, Tabasco, Colima, Veracruz, Jalisco	83		N.D.
Sandía	Sonora, Chihuahua, Veracruz, Jalisco, Guerrero	67	Florida, Georgia, California, Texas, Carolina del Norte, Indiana, Arizona	88.1
Sorgo forrajero	Coahuila, Durango, Jalisco, Sonora, Chihuahua	69		N.D.
Sorgo grano	Tamaulipas, Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Nayarit	82	Kansas, Texas, Colorado, Oklahoma, Dakota del Sur, Nebraska	91.2
Soya	Campeche, Tamaulipas, Yucatán, Chiapas, Veracruz	96	Illinois, Iowa, Minnesota, Indiana, Nebraska, Misuri, Ohio	64.7
Tomate rojo	Sinaloa, San Luis Potosí, Michoacán, Morelos, Jalisco, Baja California Sur, Puebla	64	California, Florida, Ohio, Indiana, Michigan, Tennessee, Virginia	94.4
Tomate verde	Sinaloa, Zacatecas, Jalisco, Puebla, Michoacán, México, Nayarit	68		N.D.
Trigo cristalino	Sonora, Baja California, Guanajuato, Sinaloa, Coahuila	100	Dakota del Norte, Montana, Arizona, California, Dakota del Sur	100
Trigo panificable	Sonora, Sinaloa, Guanajuato, Chihuahua, Michoacán	79	Kansas, Dakota del Norte, Montana, Washington, Oklahoma, Idaho, Colorado	64.3
Uva	Sonora, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, Baja California	100	California, Washington, Nueva York, Pensilvania, Oregón, Michigan	99.7
Zarzamora	Michoacán, Jalisco, Baja California, Sinaloa, Colima	100		N.D.

N.D.” no necesariamente significan ausencia de producción estadounidense, sino falta de información comparable en la tabla.

Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP y USDA, 2024.

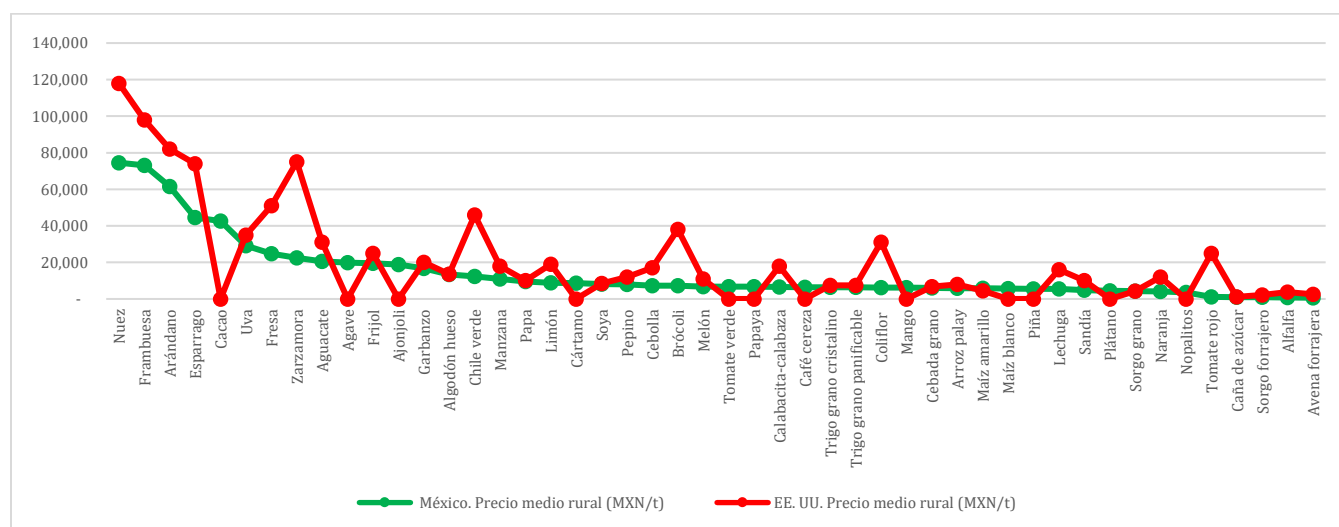
8. Competitividad agrícola, políticas públicas y desafíos para la revisión del T-MEC

8.1 Precios, rentabilidad y tensiones entre productores

El precio medio rural constituye una señal central para las decisiones de siembra, inversión y comercialización. Las diferencias de precio entre ambos países reflejan calidad, temporalidad, destino, infraestructura y poder de negociación, y no deben interpretarse automáticamente como ventajas de productividad. En granos básicos y soya, los precios internos mexicanos están estrechamente vinculados con referencias internacionales,³ mientras los costos de fertilizantes, energía, agua, refacciones y financiamiento afectan la rentabilidad.

³ Los productores de granos básicos señalan constantemente que el precio de referencia fijado en la Bolsa de Chicago responde más a medidas especulativas, especialmente en el caso del maíz, lo que termina impactando negativamente en su rentabilidad.

Figura 16. Comparación de precios medios rurales entre México y Estados Unidos por cultivo, 2024.



Fuente: elaboración propia con información de SADER-SIAP y USDA, 2024. Precios homologados en dólares por tonelada.

La falta de competitividad de los agricultores mexicanos, especialmente de granos y oleaginosas se ha reflejado en dos fenómenos: a) el abandono de productores de las cadenas de granos y oleaginosas y b) el incremento de la circulación de las tierras

- a) Los resultados muestran una transformación que se debe de tomar en cuenta de la estructura productiva de granos básicos. En 2022 se registraron 932 mil unidades de producción menos que en 1991. De esta pérdida, 556 mil corresponden a productores de maíz, 349 mil al frijol, 21 mil a arroz y 4,600 a trigo. La superficie sembrada total de estos cuatro cultivos se redujo en 2.8 millones de hectáreas en el periodo analizado. El maíz concentró el 64.4% de la superficie perdida, seguido del frijol (31.8%), el arroz (2.3%) y el trigo (1.4%). En oleaginosas también disminuyó el número de productores que se dedicaban a estas cadenas, en algodón salieron 16,735 productores, en soya 17,244 y en cártamo 4,937 productores. Sólo Ajonjolí se mantuvo estable.

Figura 17. Comparación granos básicos y oleaginosas 1991-2022.

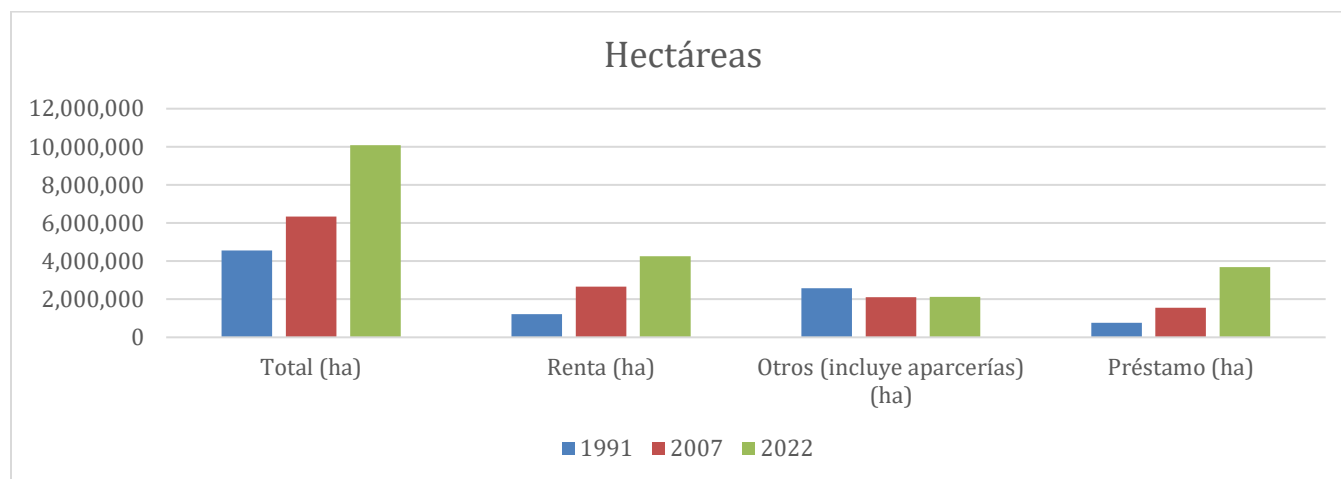
Cultivo	1991				2022			
	UP	Superficie sembrada	Producción	Rendimiento	UP	Superficie sembrada	Producción	Rendimiento
Maíz	3,139,564	8,601,859	10,228,262	1.3	2,583,300	6,787,252	25,402,705	4.2
Frijol	963,235	2,806,591	1,276,595	0.5	613,241	1,909,374	967,403	0.6
Arroz	24,065	96,608	294,663	3.1	2,952	30,417	172,703	5.7
Trigo	53,367	595,663	2,024,216	3.6	48,731	556,233	3,123,284	5.6
Total granos básicos	4,180,231	12,100,721	13,823,736		3,248,224	9,283,277	29,666,095	
Algodón	21,576	265,451	534,539	2.1	4,841	169,271	686,092	4.1
Ajonjolí	30,782	112,091	53,432	0.6	31,091	81,467	56,468	0.7
Cártamo	7,511	103,219	94,159	1.0	2,574	40,643	77,137	1.9
Soya	22,070	362,826	676,441	1.9	4,826	100,462	137,525	1.4
Total oleaginosas	81,939	843,587	1,358,571		9,667	391,843	957,222	

Los datos de productores 2022 para Ajonjolí y Cártamo para México se obtuvieron del SIAP.

Elaboración propia con información del INEGI, Censo Agrícola 1991 y 2022

- b) Desde 1991 a la fecha se observa un incremento en la circulación de la tierra, crecieron porcentualmente la renta en un 248%; el préstamo de tierras en 380%. Ahora se tiene que el 8.1% de las UP rentan la tierra y el 10.1% de las UP se encuentra bajo la modalidad de préstamo de tierras. Son varias las razones que explican la circulación de la tierra: a) la falta de rentabilidad de las actividades agropecuarias; b) la edad avanzada de los propietarios de la tierra (62 años en promedio); c) la falta de acceso a la tierra o contar con predios muy pequeños; por lo que se busca ampliar la unidad productiva, y d) la necesidad de sumar capital y trabajo.

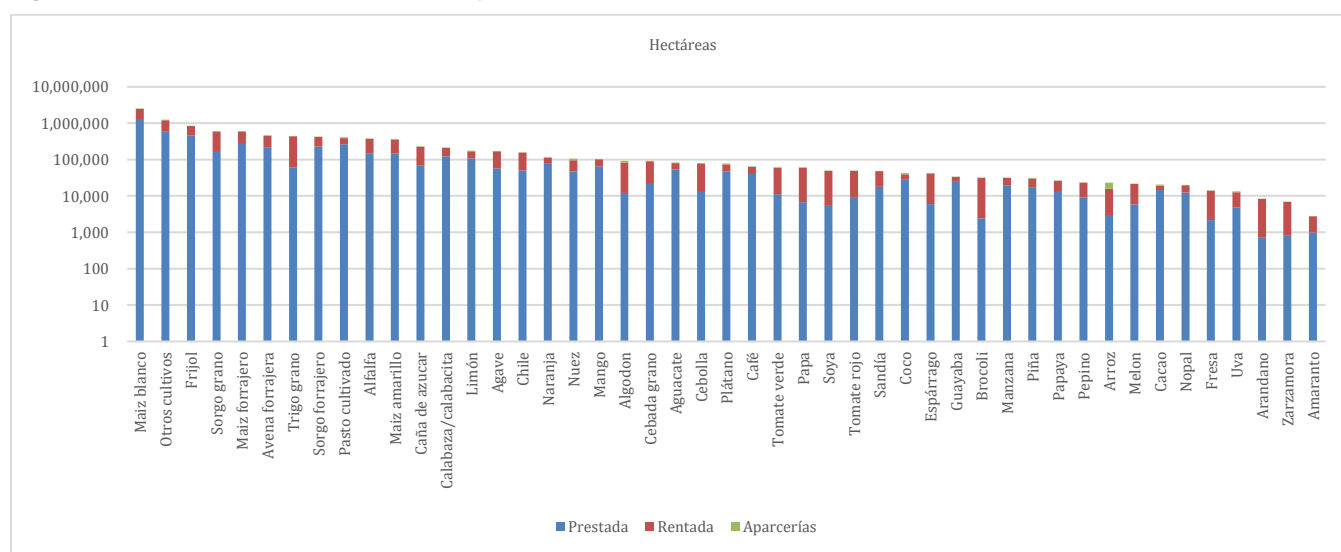
Figura 18. Circulación de tierras 1991-2007-2022



Elaboración propia con información del INEGI. Censo Agrícola Ganadero 1991, 2007 y 2022

- c) Cuando se realiza el análisis por cultivo y hectáreas en circulación, los cultivos donde más se rentan o prestan tierras es en granos y forrajes, lo que se explica en gran medida por la cantidad de superficie que se siembra de estos cultivos. También se puede observar que en todos los cultivos hortofrutícolas se da la circulación de la tierra y puede ser que, en términos relativos, estas modalidades de trabajar la tierra por terceras personas sea más importante en estos commodities

Figura 19. Circulación de tierras en México por cultivo, 2022.



Elaboración propia con información del INEGI. Censo Agrícola Ganadero 2022

8.2 La competitividad como fenómeno estructural

México y Estados Unidos representan dos formas distintas de construir competitividad. México se apoya en diversidad agroecológica, trabajo especializado, producción invernadero y cadenas intensivas de alto valor. Estados Unidos se sustenta en economías de escala, mecanización, investigación, infraestructura, seguros, acceso al financiamiento y de manera especial a una política de subsidios, especialmente para granos. Por ello, comparar únicamente rendimientos o volúmenes conduce a interpretaciones parciales.

8.3 El papel de las políticas públicas

Si se mide el apoyo con el indicador más utilizado internacionalmente —el **Producer Support Estimate (PSE)**⁴ de la OCDE, que expresa el apoyo gubernamental como porcentaje de los ingresos brutos del productor agrícola—, la diferencia entre ambos países es menor de lo que suele afirmarse.

- **Estados Unidos:** alrededor de 6 al 9% de los ingresos brutos de los productores (promedio 2020-2023).
- **México:** alrededor de 7 al 14% de los ingresos brutos de los productores (promedio 2020-2023).

El Producer Support Estimate (PSE) de la OCDE puede mostrar porcentajes relativamente cercanos, pero oculta diferencias sustantivas en el monto absoluto de los apoyos. Un mismo porcentaje aplicado a ingresos productivos muy diferentes produce transferencias de magnitudes incomparables, por ejemplo.

País	Ingreso bruto anual (USD)	Apoyo del gobierno (USD)	Índice relativo (PSE)
Estados Unidos	500,000	50,000	10%
México	50,000	5,000	10%

Estados Unidos concentra una parte importante del apoyo en seguros subsidiados, administración de riesgos, conservación, investigación y crédito. México utiliza en mayor medida transferencias directas, precios de garantía y programas sociales. Reconociendo que los presupuestos no son directamente equivalentes, la comparación de rubros permite apreciar las diferencias de escala e instrumentos.

Hay otro matiz muy importante a considerar:

- En **Estados Unidos**, el apoyo se concentra principalmente en seguros agrícolas subsidiados, programas de administración de riesgos, compensaciones por desastres, conservación y algunos pagos directos. La mayor parte no eleva artificialmente los precios de mercado pero sí genera una desigualdad por el monto de los subsidios por productor, esto sin considerar la escala del predio.
- En **México**, una proporción mucho mayor del apoyo proviene de medidas que sostienen los precios internos (como precios de garantía), de subsidios directos y de subsidios a insumos como fertilizantes y electricidad para riego. En todos los casos, no son de cobertura universal, el Programa Producción para el Bienestar atiende a 2 millones de productores (43% del total), fertilizantes a productores de hasta una hectárea de cultivos elegidos (maíz, frijol y café), el Programa Especial de Energía para el Campo en materia de Energía Eléctrica para Uso Agrícola (PEUA), fundamentalmente para productores de riego por bombeo y precios de garantía a menos del 5% de los productores de granos básicos.

⁴ El **índice relativo** significa que el apoyo se expresa **como proporción del ingreso del productor**, no como una cantidad fija de dinero. Por ejemplo, si el **PSE (Producer Support Estimate)** de un país es de **10%**, significa que: **de cada 100 dólares que recibe un productor agrícola como ingreso bruto, aproximadamente 10 dólares provienen de políticas públicas** (subsidios, apoyos a precios, seguros subsidiados, etc.) y los otros 90 dólares provienen del mercado.

Porque el presupuesto agrícola estadounidense es mucho mayor en términos absolutos. Estados Unidos tiene:

- Una producción agrícola mucho más grande;
- Programas de seguros y compensaciones multimillonarios;
- Capacidad para aprobar ayudas extraordinarias cuando hay sequías, guerras comerciales o caídas de precios.

En cambio, México destina mucho menos dinero total al sector, aunque el apoyo medido como porcentaje del ingreso del productor no sea necesariamente inferior. Además, la infraestructura, el crédito, la investigación y el acompañamiento técnico suelen ser más robustos en Estados Unidos y ausentes en el caso de México.

Reconociendo que la comparación no se puede hacer de manera directa por la particularidad de las asignaciones presupuestales en cada país, los rubros que se incluyen y la forma de operar, se puede hacer un prorrateo entre el número de productores, lo que significaría una asignación de 1,348 contra 15,870 dólares por UP o farms respectivamente, una diferencia sustancial (más del 1000 por ciento) que el gobierno mexicano no puede igualar.

Figura 20. Programas y presupuesto para el sector agropecuario en México y Estados Unidos, 2025.

Estados Unidos			México		
Programas	Presupuesto 2025 Pesos/mx	Dlls (18.23)	Programas de México	Presupuesto 2025 pesos/mx	Dlls (18.23)
Farm Bill			Adquisición, industrialización y comercialización de productos agroalimentarios	3,757,932,242	206,140,002.30
Crop Insurance Program	269,147,720,000	14,764,000,000	Infraestructura para el desarrollo rural sustentable	-	-
Price Loss Coverage (PLC)	1,458,400,000	80,000,000	Actividades de apoyo administrativo	2,348,755,336	128,840,117.17
Agriculture Risk Coverage (ARC)			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	35,045,486	1,922,407.35
Marketing Assistance Loans	126,169,830,000	6,921,000,000	Aplicación de la Política Agropecuaria	5,447,018,335	298,794,203.78
Conservation Reserve Program	35,566,730,000	1,951,000,000	Desarrollo y aplicación de programas y proyectos educativos y de investigación en el sector agroalimentario	6,845,329,213	375,498,036.92
Environmental Quality Incentives Program (EQIP)	85,717,460,000	4,702,000,000	Programa de Abasto Social y Precios de Garantía a cargo de Leche para el Bienestar, S.A. de C.V.	1,479,819,581	81,174,963.30
Agricultural Conservation Easement Program	16,170,010,000	887,000,000	Programa de Abasto Rural	2,560,846,196	140,474,283.93
Conservation Stewardship Program	33,926,030,000	1,861,000,000	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	3,640,444,152	199,695,235.98
Programas de investigación (ARS)	38,410,610,000	2,107,000,000	Acopio para el Bienestar	12,500,000,000	685,682,940.21
Extension Service	5,924,750,000	325,000,000	Fertilizantes para el Bienestar	17,500,000,000	959,956,116.29
Programas de innovación	8,659,250,000	475,000,000	Producción para el Bienestar	16,800,000,000	921,557,871.64

Financiamiento (Farm Service Agency)	29,842,510,000	1,637,000,000	Pesca y Acuacultura Sustentables	1,600,000,000	87,767,416.35
Créditos agrícolas	165,072,650,000	9,055,000,000	Sembrando Vida	39,100,000,000	2,144,816,236.97
Programas de exportación (FAS)	4,393,430,000	241,000,000			
			Programas de medio ambiente	6,321,000,000	346,736,149.20
Total	549,853,260,000	30,162,000,000		113,794,457,477	6,242,153,455

Elaboración propia con las siguientes fuentes de información:

Estados Unidos	
Año de referencia	FY 2025. Los datos corresponden a la solicitud presupuestaria del Presidente de Estados Unidos para el año fiscal 2025, no necesariamente al gasto ejercido final.
Farm Bill	No se asigna un monto total porque es un marco legislativo que autoriza múltiples programas. Sumarlo junto con sus programas produciría doble contabilización.
ARC/PLC	USDA publica un monto conjunto de 80 millones de USD para ARC y PLC en 2025; el resumen presupuestario no presenta un desglose individual.
Marketing Assistance Loans	Se usa el valor de préstamos otorgados (Loans Made), 6,921 millones de USD. No representa gasto neto: el gasto neto presupuestario fue -68 millones por los reembolsos.
Programas de conservación	EQIP, ACEP y CSP incluyen la autorización ordinaria del Farm Bill más los recursos adicionales de la Inflation Reduction Act previstos para 2025.
Financiamiento FSA	Se usa el presupuesto administrativo de FSA (1,637 millones de USD).
Créditos agrícolas	Se usa el nivel de programa de préstamos directos y garantizados del Agricultural Credit Insurance Fund: 9,055 millones de USD; no equivale a gasto presupuestario neto.
Programas de exportación	Incluye el total de Farm Bill Market Development Programs: MAP, Emerging Markets, Foreign Market Development, Technical Assistance for Specialty Crops y Priority Trade Fund.
Fuente principal	https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/2025-usda-budget-summary.pdf
Unidad	Montos expresados en dólares corrientes y convertidos a pesos mexicanos. Las cifras originales del USDA se reportan en millones de dólares.
México	
Fuente principal	Publicado en el Diario Oficial de la Federación
Créditos agrícolas	No se incluye el presupuesto que ejerce FIRA año con año
Bienestar	Se incluye el programa de Sembrando Vida que no pertenece a SADER
Vertiente Medio ambiente	Se incluye los programas de la vertiente ambiental (SEMARNAT)
Administrativo	Parte del presupuesto incluido son gastos administrativos y de operación de las instituciones, no son apoyos a productores

8.4 Medio ambiente y trabajo infantil en el T-MEC

La revisión del T-MEC estará influida por exigencias ambientales y laborales cada vez más relevantes. El cumplimiento efectivo de las leyes, la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible del agua y el suelo, la trazabilidad y la erradicación del trabajo infantil pueden convertirse en condiciones de acceso a los mercados.

Figura 21. Disposiciones del T-MEC en materia ambiental

Disposición del T-MEC	Relación con la agricultura
Cumplimiento efectivo de la legislación Ambiental	Los tres países deben aplicar y hacer cumplir sus leyes ambientales. Esto implica que la producción agrícola no puede desarrollarse incumpliendo la legislación sobre suelos, agua, bosques o biodiversidad.
Conservación de la biodiversidad	Promueve la protección de ecosistemas, especies silvestres y diversidad biológica, aspectos relacionados con la expansión agrícola y el manejo sostenible del territorio.
Uso sostenible de los recursos naturales	Fomenta prácticas que permitan conservar el suelo, el agua y otros recursos utilizados por la agricultura, evitando su degradación.
Protección de especies en Riesgo	La producción agrícola debe evitar afectar especies protegidas y sus hábitats, especialmente cuando se amplía la frontera agrícola.
Control de sustancias peligrosas	Incluye obligaciones relacionadas con el manejo de sustancias químicas y residuos peligrosos, lo que tiene implicaciones para el uso y disposición de agroquímicos y otros insumos agrícolas.
Prevención de la contaminación	Promueve acciones para prevenir la contaminación del agua, del suelo y del aire derivada de las actividades productivas, incluida la agricultura.
Aplicación de acuerdos multilaterales ambientales	Los países reafirman sus compromisos con convenios internacionales sobre biodiversidad, especies amenazadas y protección ambiental, que inciden en la producción agrícola y forestal.
Participación pública y transparencia	Cualquier persona u organización puede presentar peticiones cuando considere que un país no está aplicando efectivamente su legislación ambiental. Este mecanismo ha sido utilizado en casos relacionados con actividades agrícolas.

Figura 22. Disposiciones del T-MEC en materia de trabajo infantil

Disposición del T-MEC	Implicación para la agricultura
Artículo 23.3 – Derechos laborales	Obliga a cada país a adoptar y mantener en su legislación la abolición efectiva del trabajo infantil y la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, conforme a la Declaración de la OIT.
Eliminación del trabajo forzoso e infantil	Los países deben prevenir que las cadenas de producción, incluidas las agrícolas, utilicen trabajo infantil o trabajo forzoso.
Aplicación efectiva de la legislación laboral	No basta con que existan leyes; las autoridades deben inspeccionar, investigar y sancionar el uso de trabajo infantil en el campo cuando ocurra.
No debilitar la legislación laboral para obtener ventajas comerciales	Ningún país puede relajar la protección contra el trabajo infantil para favorecer la competitividad de sus exportaciones agrícolas.
Cumplimiento en mercancías comercializadas	El T-MEC busca impedir que mercancías producidas mediante trabajo infantil o trabajo forzoso circulen en el comercio regional.

8.5 Orientaciones para la política pública mexicana

- Incrementar la productividad mediante innovación, semillas, mecanización y uso eficiente del agua, aunque en granos básicos, especialmente maíz, es prácticamente imposible competir por que los agricultores norteamericanos están altamente subsidiados.
- Consolidar el liderazgo exportador hortofrutícola con estándares sanitarios, ambientales y laborales verificables.
- Fortalecer organizaciones económicas de productores para mejorar escala, negociación, acceso al financiamiento y a los mercados.
- Incrementar la inversión permanente en investigación, innovación y acompañamiento técnico territorial.
- Construir una política agrícola de Estado con objetivos de largo plazo y mecanismos de evaluación, que no descansen sólo en las transferencias monetarias individualizadas.
- Diversificar mercados de exportación sin perder las ventajas de la integración con Estados Unidos.

9. Conclusiones

La integración comercial consolidó una especialización estructural asimétrica. México profundizó su especialización en frutas, hortalizas y cultivos tropicales intensivos en trabajo, mientras Estados Unidos consolidó su liderazgo en granos, oleaginosas y cultivos extensivos apoyados en economías de escala, investigación e infraestructura.

Competencia y complementariedad son procesos simultáneos. Ambos países compiten en determinados mercados, pero se complementan por sus diferencias agroecológicas, calendarios de producción y especialización regional. La agricultura de América del Norte no puede interpretarse únicamente como una relación competitiva.

La vulnerabilidad mexicana se concentra en pocas cadenas estratégicas. La dependencia de importaciones se concentra principalmente en maíz amarillo, soya, trigo panificable y arroz. Las políticas públicas deben priorizar estas cadenas sin comprometer las ventajas alcanzadas en los productos hortofrutícolas y reconociendo que el gobierno mexicano no puede equiparar la política de subsidios de EU.

La competitividad depende de factores estructurales. Investigación, innovación, financiamiento, seguros, infraestructura, organización de productores y estabilidad institucional son determinantes para sostener ventajas competitivas.

La estacionalidad constituye una ventaja económica. La capacidad de abastecer durante periodos de baja producción estadounidense explica una parte fundamental del éxito exportador mexicano.

La concentración de la producción. En ambos países la producción por cultivo se concentra en muy pocas entidades y sobresalen en ambos países algunos estados que reflejan una gran diversidad productiva.

La integración también genera dependencia para Estados Unidos. Así como México depende de granos estadounidenses, Estados Unidos depende de la oferta mexicana de frutas y hortalizas frescas para satisfacer su consumo durante buena parte del año.

La revisión del T-MEC muestra una agenda más amplia que el intercambio comercial. Cambio climático, agua, biodiversidad, sanidad, condiciones laborales, innovación y resiliencia de las cadenas serán tan relevantes como los aranceles.

México requiere una estrategia dual. El país debe reducir vulnerabilidades en productos estratégicos y, simultáneamente, consolidar su liderazgo en productos de alto valor y fortalecer a los pequeños y medianos productores.

Los productores de pequeña y mediana escala (México) y familiares (Estados Unidos), los perdedores con los acuerdos comerciales. Los productores de ambos países, han manifestado que los dos tratados los han afectado pues los precios que están recibiendo no compensan el incremento de los costos de producción y que los grandes ganadores son las agroindustrias quienes se encargan de comercializar los productos entre ambos países.

Finalmente, dos preguntas que nos debemos hacer: ¿cuánto del valor generado por las exportaciones regresa a las comunidades rurales? Y ¿qué lugar deben ocupar los productores dentro de la cadena global de las exportaciones?

Reflexión final

La agricultura de América del Norte atraviesa una nueva etapa de transformación. El cambio climático, la transición tecnológica, la digitalización, las exigencias ambientales y la reconfiguración de las cadenas globales modificarán las condiciones de producción y comercio durante las próximas décadas.

La competitividad ya no dependerá exclusivamente de producir más, sino de producir con mayor eficiencia, sostenibilidad y capacidad de adaptación. La seguridad alimentaria, la innovación científica, la gestión sustentable de los recursos naturales y la cooperación regional adquirirán una importancia estratégica equivalente a la productividad.

México posee fortalezas suficientes para consolidarse como una potencia agroalimentaria, pero requiere fortalecer las capacidades estructurales del sector, reducir dependencias estratégicas, impulsar la innovación y construir políticas públicas de largo plazo. La revisión del T-MEC ofrece una oportunidad para avanzar hacia una integración basada no sólo en el intercambio comercial, sino también en la cooperación científica, la sustentabilidad y la prosperidad compartida de sus productores.

La evidencia presentada en este estudio muestra que la principal debilidad de la agricultura mexicana no radica en su capacidad para competir en los mercados internacionales. Por el contrario, México ha demostrado una notable capacidad para consolidarse como uno de los principales exportadores mundiales de frutas, hortalizas y productos agroalimentarios de alto valor. El verdadero desafío se encuentra en la persistencia de rezagos estructurales que limitan la competitividad de una parte importante de su agricultura, particularmente en los granos básicos y las oleaginosas.

Durante las últimas décadas, la política agrícola mexicana ha privilegiado, en distintos momentos, objetivos de apoyo al ingreso, combate a la pobreza rural o incremento de la producción. Aunque estas estrategias respondieron a necesidades legítimas, no han logrado construir un proceso sostenido de transformación productiva comparable con el observado en otros países. En contraste, la experiencia estadounidense muestra que la competitividad se sustenta en políticas de largo plazo que articulan investigación, innovación, financiamiento, administración de riesgos, infraestructura y organización económica de los productores.

México enfrenta hoy un reto que trasciende la revisión del T-MEC. La discusión no debería centrarse únicamente en proteger determinados mercados o negociar mejores condiciones comerciales, sino en construir una política agrícola de Estado capaz de elevar la productividad, fortalecer la resiliencia del sector y reducir las dependencias estratégicas que limitan la seguridad alimentaria nacional.

Ello implica reconocer que no todos los cultivos requieren la misma estrategia. En aquellos donde México posee ventajas competitivas consolidadas —como frutas y hortalizas— la prioridad debe ser preservar el liderazgo internacional mediante mayor innovación, diversificación de mercados, cumplimiento de estándares ambientales y fortalecimiento de la infraestructura logística. En cambio, en los granos básicos y oleaginosas resulta indispensable impulsar una agenda de transformación productiva que incremente la productividad, reduzca costos, fortalezca la investigación y promueva formas más eficientes de organización económica de los productores. También debe reconocer que no se podrá ser competitivo con las diferencias abismales en el otorgamiento de subsidios (más del mil por ciento) por parte del gobierno norteamericano a los productores de granos, especialmente de maíz, arroz y trigo.

La comparación con Estados Unidos también evidencia que la competitividad no depende exclusivamente del esfuerzo individual de los productores. Es el resultado de instituciones sólidas, estabilidad en las políticas públicas, inversión continua en conocimiento y una estrecha articulación entre ciencia, financiamiento y producción. Sin fortalecer estos componentes estructurales, difícilmente será posible cerrar las brechas de productividad que hoy caracterizan a diversas cadenas agrícolas.

La mayor lección que ofrece la comparación internacional no es que México deba imitar el modelo agrícola estadounidense, sino que debe construir un modelo propio de desarrollo rural que aproveche sus ventajas

agroecológicas, preserve su diversidad productiva y fortalezca las capacidades de millones de pequeños y medianos productores. La competitividad futura de la agricultura mexicana dependerá menos de aumentar subsidios y más de incrementar la capacidad tecnológica, organizativa e institucional del sector.

Finalmente, la revisión del T-MEC debe entenderse como una oportunidad para redefinir la estrategia agrícola nacional. Si México limita su agenda a responder controversias comerciales coyunturales, continuará reaccionando a los cambios del entorno internacional. Si, por el contrario, utiliza este proceso para impulsar una política de transformación productiva de largo plazo, podrá reducir sus vulnerabilidades estratégicas, consolidar su liderazgo en productos de alto valor y fortalecer simultáneamente la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

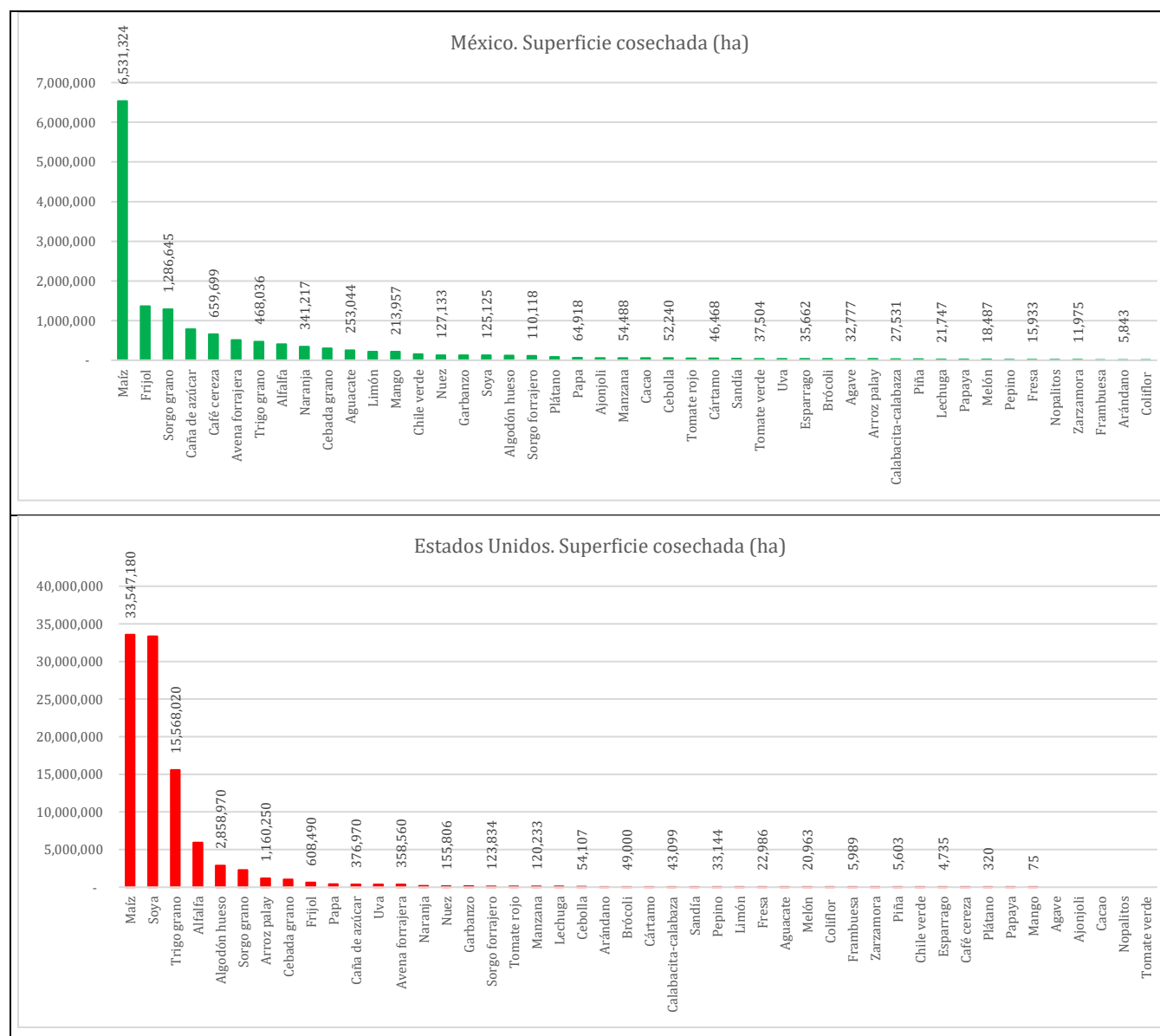
ANEXO

Figura 23. Índice relativo por cultivo (Estados Unidos = 100), 2024.

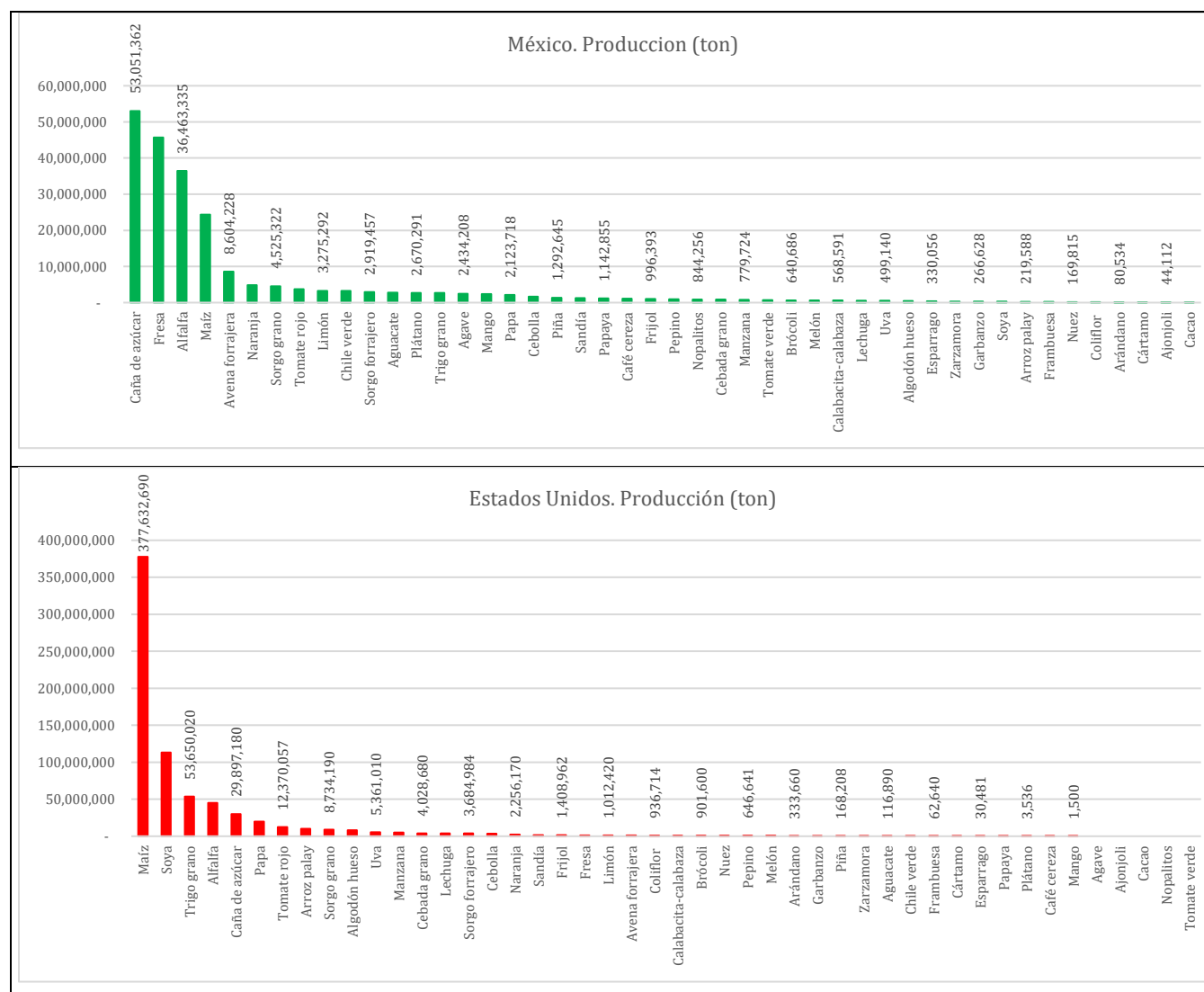
Cultivo	Índice productor	Índice superficie cosechada	Índice Producción	Índice rendimiento	Índice valor producción
Agave		-	-	-	-
Aguacate	1,900.5	1,198.3	2,362.3	197.1	598.1
Alfalfa	47.0	6.8	80.6	1,178.8	16.0
Algodón hueso	33.9	4.1	5.9	142.4	6.3
Ajonjolí*		-	-	-	0.1
Arándano	13.7	11.4	24.1	212.0	21.7
Arroz palay	78.7	2.7	2.2	80.7	2.2
Avena forrajera		143.1	874.4	610.9	168.7
Brócoli	116.9	71.2	71.1	99.7	28.6
Cacao		-	-	-	-
Café cereza	30,784.5	22,026.7	33,845.5	153.7	568.9
Caña de azúcar	27,926.7	208.1	177.4	85.3	240.1
Calabacita-calabaza	787.0	63.9	60.8	95.2	60.0
Cártamo*	682.8	106.3	120.2	113.0	0.1
Cebada grano	449.3	29.1	20.5	70.7	33.1
Cebolla	159.7	96.5	50.5	52.3	46.0
Coliflor	145.9	19.9	10.2	51.5	0.0
Chile verde	338.9	2,979.1	3,056.9	102.6	368.3
Esparrago	24.2	753.2	1,082.8	143.8	0.8
Frambuesa	20.3	164.9	280.2	170.0	73.7
Fresa	54.6	69.3	55.7	80.3	29.5
Frijol	16,649.8	224.4	70.7	31.5	78.6
Garbanzo	1,580.8	86.9	124.5	143.2	0.2
Lechuga	88.6	21.3	13.8	64.9	0.0
Limón	9,661.0	892.2	323.5	36.3	206.7
Maíz	938.2	19.5	6.4	33.1	5.9
Mango	4,808.7	285,276.1	156,508.0	54.9	-
Manzana	89.5	45.3	15.1	33.4	14.8
Melón	58.9	88.2	96.9	109.9	41.5
Naranja	2,288.3	200.7	214.3	106.8	115.9
Nopalitos		-	-	-	-
Nuez	114.1	81.6	22.7	27.8	57.6
Papa	82.8	16.7	10.6	63.6	22.1
Papaya	634.1	7,760.8	24,577.5	316.7	-
Pepino	42.4	48.4	148.3	306.2	116.9
Piña	3,701.2	464.5	768.5	165.4	-
Plátano	6,707.1	27,038.7	75,517.3	279.3	-
Sandía	78.9	94.3	75.5	80.0	53.9
Sorgo forrajero	1,743.4	88.9	79.2	89.1	68.4
Sorgo grano	828.7	56.7	51.8	91.3	77.8
Soya	1.8	0.4	0.2	62.4	0.3
Tomate rojo	47.2	40.8	30.1	73.8	124.0
Tomate verde		-	-	-	-
Trigo grano	52.0	3.0	4.9	164.2	8.5
Uva	12.2	10.4	9.3	89.6	11.8
Zarzamora	48.7	210.1	190.7	90.8	55.5

Nota: * El año es 2019 sólo para los dos cultivos.

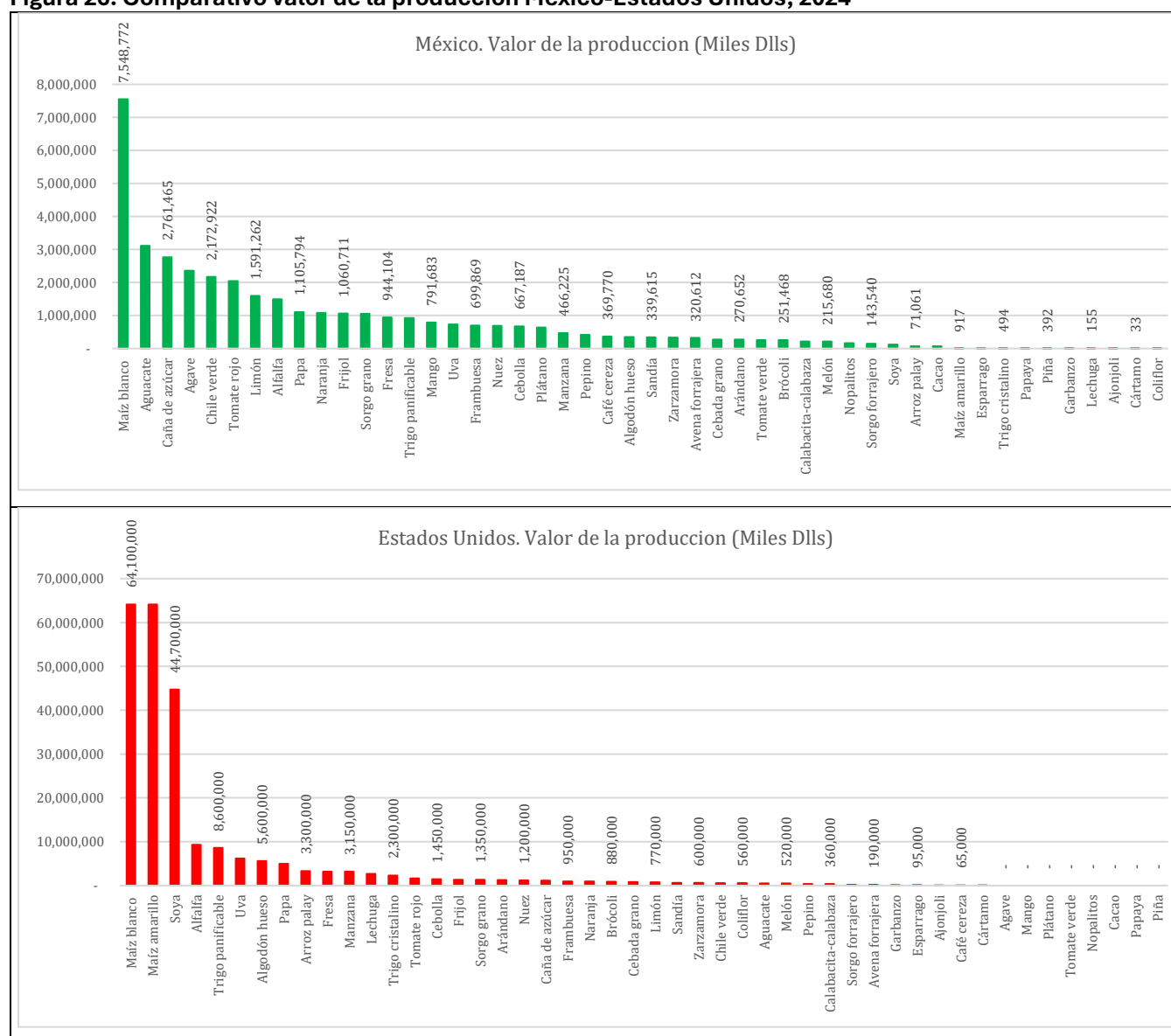
Fuente: elaboración propia con información Censo Agropecuario 2022 e información SIAP 2019 para México; USDA, Census of Agriculture 2022, para Estados Unidos.

Figura 24. Comparativo Superficie Cosechada México-Estados Unidos

Fuente: elaboración propia con información mensual de SADER-SIAP y USDA, 2024.

Figura 25. Comparativo producción México-Estados Unidos

Fuente: elaboración propia con información mensual de SADER-SIAP y USDA, 2024.

Figura 26. Comparativo valor de la producción México-Estados Unidos, 2024

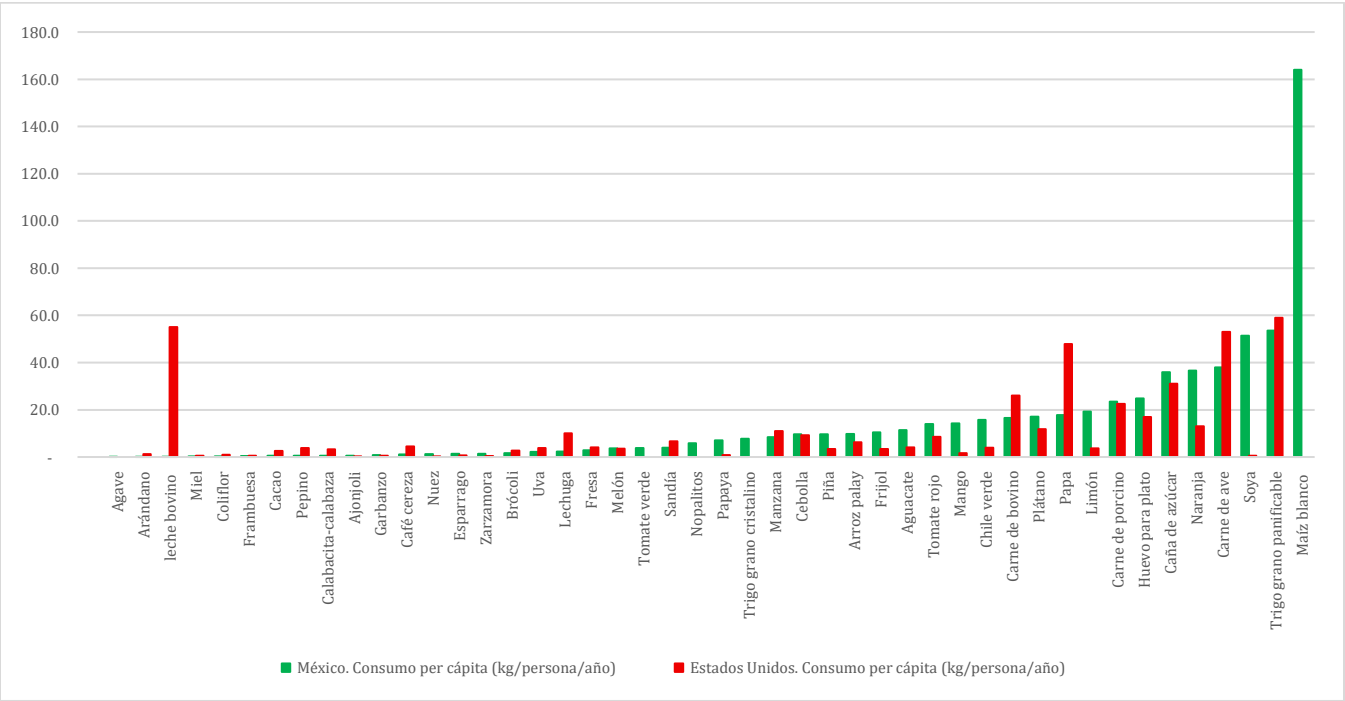
Fuente: elaboración propia con información mensual de SADER-SIAP y USDA, 2024.

Figura 27. México. Comparativa superficie sembrada, volumen de la producción y rendimiento 1994-2024

Cultivo	Diferencia 1994-2024			Cultivo	Diferencia 1994-2024		
	Sembrada (ha)	Volumen producción (ton)	Rendimiento (Ton/ha)		Sembrada (ha)	Volumen producción (ton)	Rendimiento (Ton/ha)
Agave				Tomate rojo			
Aguacate				Lechuga			
Ajonjolí				Limón			
Alfalfa				Maíz			
Algodón hueso				Mango			
Arándano				Manzana			
Arroz palay				Melón			
Avena forrajera en verde				Naranja			
Brócoli				Nopalitos			
Cacao				Nuez			
Café cereza				Papa			
Calabacita-calabaza				Papaya			
Caña de azúcar				Pepino			
Cártamo				Piña			
Cebada grano				Plátano			
Cebolla				Sandía			
Coliflor				Sorgo forrajero en verde			
Chile verde				Sorgo grano			
Esparrago				Soya			
Frambuesa				Tomate verde			
Fresa				Trigo grano			
Frijol				Uva			
Garbanzo				Zarzamora			

Los recuadros marcados con rojo significan pérdidas
Fuente: elaboración propia con información SADER-SIAP 1994- 2024.

Figura 28. Consumo per cápita México-Estados Unidos, 2023



Fuente: elaboración propia con información FAOstat, 2024.

<https://tendenciascampomexicano.mx/>

55pajaro55@gmail.com